

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**



**ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023**

Tesis presentada por:

Bach. Quispe Laurente, Dhamaris Cielo

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

TACNA-PERÚ

2023

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Dhamaris Cielo Quispe Laurente, bachiller de la Escuela Profesional de Psicología adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, identificada con DNI 72507289, soy autora de la tesis titulada: "ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCA, TACNA 2023", asesorada por la Mtro Glenda Rosario Vilca Coronado.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser la única autora del texto entregado para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro que, después de la revisión de la tesis con la herramienta tecnológica Turnitin se declara 13% de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva según corresponda, evidenciándose que la información presentada es real con pleno respeto de los derechos de autor, y soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivadas.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado; asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello, en favor de terceros, con motivos de acciones, recriminaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrases causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 21 de mayo de 2024


Firma
Dhamaris Cielo Quispe Laurente



Huella Digital
DNI: 72507289

Agradecimiento

A mi casa de estudios la Universidad Privada de Tacna, por brindarme conocimientos por medio de las clases dentro de la Carrera Profesional de Psicología.

A mi asesora Glenda Rosario Vilca Coronado, principal colaboradora durante este proceso, quien con su dirección y enseñanza permitió el desarrollo de este trabajo de titulación.

A todos mis docentes de pre grado, por brindarme conocimiento y apoyo en este proceso de aprendizaje necesario para desarrollarme profesionalmente.

A todos mis seres queridos quienes me permitieron permanecer con empeño y dedicación durante todo este proceso de mi formación profesional.

Dedicatoria

La presente investigación se la dedico principalmente a mis padres Edgar y Gladys, por su esfuerzo y dedicación en mi formación profesional haciendo posible que culmine mis estudios superiores, brindándome su apoyo incondicional en cada momento de mi vida, siendo ellos mi más grande motivo de amor y esmero.

Título

Estilos de Crianza Familiar y Acoso Escolar en Estudiantes de Secundaria de la
Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023

Autor

Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

Asesor

Mag. Glenda Rosario Vilca Coronado

Línea de Investigación

Medición de las Condiciones de Vida Psicológica, Social y Cultural de la
Comunidad Regional.

Sub Línea de Investigación

Bienestar Psicológico y Sistemas Relacionales.

Índice de Contenido

Agradecimiento	ii
Dedicatoria	iii
Índice de Contenido	v
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	1
Capítulo 1. El Problema	3
1.1. Determinación del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	7
1.2.1. Pregunta General	7
1.2.2. Preguntas Específicas	7
1.3. Justificación de la Investigación	7
1.4. Objetivos	8
1.3.1. Objetivo General	8
1.3.2. Objetivos Específicos	8
1.5. Antecedentes del Estudio	9
1.5.1. Antecedentes Internacionales	9
1.5.2. Antecedentes Nacionales	11
1.5.3. Antecedentes Regionales	13
1.6. Definiciones Básicas	14
1.6.1. Acoso Escolar	14
1.6.2. Agresividad	14
1.6.3. Coacción	14
1.6.4. Estilo Autoritario	14
1.6.5. Estilos de Crianza Familiar	15
1.6.6. Estilo Democrático	15
1.6.7. Estilo Indulgente	15

1.6.8. Estilo Sobreprotector	15
1.6.9. Exclusión Social	16
1.6.10. Hostigamiento Verbal	16
1.6.11. Intimidación	16
1.6.12. Restricciones	17
1.6.13. Ridiculización	17
1.6.14. Robos	17
Capítulo II. Fundamentos Teórico Científicos de los Estilos de Crianza Familiar	18
2.1. Definición de Estilo de Crianza Familiar	18
2.2. Modelos Teóricos	19
2.2.1. Modelo de Estilos Educativos Parentales de Baumrind	19
2.2.2. Modelo Relacional-Parental de Maccoby y Martín	20
2.2.3. Modelo de Darling y Steinberg	22
2.2.4. Modelo Ecológico – Simbólico de Bronfenbrenner	24
2.2.5. Modelo de Aprendizaje Social de Bandura	24
2.4. Factores de Riesgo	26
2.5. Factores Protectores	28
2.6. Tipos de Familia	28
2.7. Componentes de los Estilos de Crianza Familiar	29
Capitulo III. Fundamento Teórico Científico de Acoso Escolar	31
3.1. Definición de Acoso Escolar	31
3.2. Modelos Teóricos	32
3.2.1. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura	32
3.2.2. Teorías Sociológicas	32
3.2.3. Teoría del Poder	33
3.2.4. Teoría Ecológica del Acoso Escolar	33
3.3. Manifestación del Acoso Escolar	34
3.4. Influencias para el Acoso Escolar	36
3.4.1. Factor Familiar	36
3.4.2. Factor Social	37
3.4.3. Factor Personal	37

3.4.4. Factor Escolar	37
3.5. Tipos de Acoso Escolar	37
3.6. Consecuencias del Acoso Escolar	38
3.7. Protagonistas del Acoso Escolar	41
3.8. Prevención del Acoso Escolar	44
Capítulo IV. Metodología	45
4.1. Hipótesis	45
4.2. Operacionalización de Variables y Escala de Medición	46
4.3. Tipo y Diseño de Investigación	49
4.4. Ámbito de la Investigación	50
4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra	51
4.5.2. Población	51
4.5.3. Muestra	51
4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	52
4.6.1. Procedimientos	52
4.6.2. Técnicas	52
4.6.3. Instrumentos	53
Capítulo V. Resultados	55
5.1. El Trabajo de Campo	55
5.2. Diseño de Presentación de Resultados	55
5.3. Resultados	56
5.3.1. Resultados Descriptivo de la Variable Estilos de Crianza Familiar	56
5.3.2. Resultados Descriptivos de la Variable Acoso Escolar	58
5.3.3. Resultados de las Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar y la Variable Acoso Escolar	60
5.4. Contrastación de Hipótesis	64
5.4.1. Prueba de Distribución de Normalidad	64
5.4.2. Contraste de la Primera Hipótesis Específica	65
5.4.3. Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica	67
5.4.4. Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica	69
5.4.5. Comprobación de la Cuarta Hipótesis Específica	71

5.4.6. Contraste de Hipótesis General	73
5.5. Discusión	74
Capítulo VI. Conclusiones y Sugerencias	80
6.1. Conclusiones	80
6.2. Sugerencias	81
Referencias	83
Apéndice	100

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de la Variable de los Estilos de Crianza Familiar	46
Tabla 2. Operacionalización de la Variable Acoso Escolar	48
Tabla 3. Niveles según Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar en Estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023	56
Tabla 4. Niveles de Acoso Escolar en Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023	58
Tabla 5. Categorías del Estilo Autoritario y Acoso Escolar	60
Tabla 6. Categorías del Estilo Democrático y Acoso Escolar	61
Tabla 7. Categorías del Estilo Sobreprotector y Acoso Escolar	62
Tabla 8. Categorías del Estilo Indulgente y Acoso Escolar	63
Tabla 9. Prueba de Normalidad	64
Tabla 10. Correlación entre el Estilo Autoritario y el Acoso Escolar	65
Tabla 11. Tabla de Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman	66
Tabla 12. Correlación entre el Estilo Democrático y el Acoso Escolar	67
Tabla 13. Correlación entre el Estilo Sobreprotector y el Acoso Escolar	69
Tabla 14. Correlación entre el Estilo Indulgente y el Acoso Escolar	71
Tabla 15. Correlación entre los Estilos de Crianza Familiar y el Acoso Escolar	73

Índice de Figuras

Figura 1. Esquema del Diseño Correlacional	50
Figura 2. Niveles según Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar	57
Figura 3. Niveles de Acoso Escolar	58

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. La metodología es de un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. Asimismo, la muestra estuvo constituida por 220 estudiantes de 1° a 5° de secundaria. Para su estudio se utilizaron los instrumentos Escala de Estilos de Crianza Familiar ECF-29 de los autores Steinberg y Darling y el Autotest de acoso escolar de los autores Piñuel y Oñate. Entre los principales resultados descriptivos se encontró que en la variable Estilos de Crianza Familiar según las dimensiones, existe mayor presencia de un estilo democrático con un nivel alto al 24.1%, seguido del estilo autoritario con una tendencia alta al 20%, así mismo, se encuentran baja presencia de un estilo sobreprotector (47.7%) e indulgente (49.1%), en cuanto la variable Acoso Escolar se obtuvo que se presenta un nivel bajo de acoso escolar al 32.7%, continuando con un nivel medio al 22.3%, asimismo, con porcentajes similares se encuentra el nivel casi bajo con 17.3% y casi alto con 12.3%, finalmente, el 9.5% presenta un nivel muy bajo y el 5.9% un alto acoso escolar. Por otro lado, a nivel inferencial, se encontró correlación significativa entre el estilo autoritario ($\rho=,337^{**}$), sobreprotector ($\rho=,368^{**}$), indulgente ($\rho=,274^{**}$) y democrático ($\rho= -,233^{**}$). con el acoso escolar. Se concluye con un nivel de confianza del 95%, la presencia de correlación significativa ($Rho=,250^{**}$) entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Palabras Clave: Acoso escolar, estilo autoritario, estilo democrático, estilos de crianza familiar, estilo sobreprotector, estilo indulgente.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between family parenting styles and bullying in high school students of the Guillermo Auza Arce Educational Institution, Tacna 2023. The methodology is a quantitative approach, of a basic type, with a design non-experimental, correlational and cross-sectional. Likewise, the sample consisted of 220 students from 1st to 5th grade of secondary school. For the study, the instruments Family Parenting Styles Scale ECF-29 by the authors Steinberg and Darling and the Bullying Self-Test by the authors Piñuel and Oñate were used. Among the main descriptive results, it was found that in the Family Parenting Styles variable according to the dimensions, there is a greater presence of a democratic style with a high level at 24.1%, followed by the authoritarian style with a high tendency at 20%, likewise, They found a low presence of an overprotective (47.7%) and lenient (49.1%) style, while the School Bullying variable showed that there is a low level of bullying at 32.7%, continuing with a medium level at 22.3%, likewise, With similar percentages, the level is almost low with 17.3% and almost high with 12.3%, finally, 9.5% presents a very low level and 5.9% presents a high level of bullying. On the other hand, at an inferential level, a significant correlation was found between the authoritarian style ($\rho=.337^{**}$), overprotective ($\rho=.368^{**}$), indulgent ($\rho=.274^{**}$) and democratic style ($\rho= -.233^{**}$). with bullying. It is concluded with a confidence level of 95%, the presence of a significant correlation ($Rho=.250^{**}$) between family parenting styles and bullying in high school students of the Guillermo Auza Arce Educational Institution, Tacna 2023.

Keywords: Bullying, authoritarian style, democratic style, family parenting styles, overprotective style, indulgent style.

Introducción

La investigación tiene como finalidad determinar la relación entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023, puesto que para crear y ejecutar mejoras de gestión ante las situaciones de riesgo en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario examinar el ambiente de crianza, más aún en la adolescencia donde atraviesan cambios físicos y emocionales.

Este estudio está motivado por el interés en los estilos de crianza familiar en la vida de los adolescentes, ya que estos estilos definen las interacciones entre hijos y padres, y simultáneamente tienen un impacto significativo en cómo serán de adultos; qué características de personalidad serán las más prominentes y cuáles pueden adecuarse a los roles de victimización o agresión.

Asimismo, los estilos de crianza familiar se tratan de las diversas y variadas actitudes que los padres tienen hacia sus hijos a lo largo de su vida, que se comunican verbal o no verbalmente y, a su vez, alimentan un ambiente emocional en el que pueden expresarse estas actitudes y comportamientos, por tanto, sobre esta base, se distinguen los diferentes estilos de crianza familiar que sirven como factores de protección o de riesgo para el despliegue de conductas positivas o negativas.

Dado que los principios de la convivencia democrática se adquieren mediante el aprendizaje y la práctica de normas socioculturales compartidas, por ende, es esencial que se enseñen y modelen desde una edad temprana en diversos entornos, incluidos el hogar y el aula. No obstante, los conflictos son inevitables en cualquier comunidad cuando interactúan personas de orígenes diversos, y esto es especialmente cierto en las escuelas, debido a que muchos desconocen cómo manejar estos conflictos puede llevar al uso de mecanismos violentos, como el acoso, que repercuten negativamente en el desarrollo y el bienestar de los estudiantes.

Cabe precisar, el acoso escolar es un importante riesgo de salud pública que va en aumento a nivel nacional y local, esto se evidencia en los reportes dados tanto

en la plataforma SíseVe y medios de comunicación. En tal sentido, se estima su vital importancia de abordaje en investigaciones, puesto que cuando un estudiante es objeto de conductas hostiles de forma habitual durante un periodo prolongado de tiempo, puede tener graves repercusiones en su bienestar mental y físico.

Por ende, el siguiente trabajo de investigación se estructura en los siguientes capítulos:

En el Capítulo I se encuentra la determinación del problema, el planteamiento del problema, objetivos, justificación, antecedentes de estudio y definiciones básicas.

En el Capítulo II se presenta los fundamentos teórico científicos sobre los estilos de crianza familiar, en el cual se encuentra su conceptualización, base teórica, tipos, componentes y otros puntos importantes.

Además, en el Capítulo III se estima información sobre el acoso escolar, en el cual se encuentran las definiciones, teorías, manifestaciones o dimensiones, causas, consecuencias, protagonistas de acoso y medidas de prevención a tomar por el plantel educativo.

En el Capítulo IV, se presenta la metodología de estudio, entre ellos se encuentra la hipótesis de investigación, operacionalización de variables, tipo y diseño de investigación, el contexto de estudio, la población y se explica el procedimiento, las técnicas e instrumentos que se tomó en cuenta para recolectar los datos.

En el Capítulo V, se presentan los resultados de la investigación, tanto a nivel descriptivo como a nivel inferencial.

El Capítulo VI muestra las conclusiones y recomendaciones del estudio, planteadas por la investigadora.

Finalmente, se presentan las referencias y apéndice.

Capítulo I

El Problema

1.1. Determinación del Problema

El estudio estuvo motivado por la necesidad de comprender las causas del aumento de la incidencia del acoso escolar en los centros educativos de todo el mundo, así como el tipo y estilo de crianza empleado por los padres que podrían tener un impacto en el aumento de las conductas agresivas o intimidatorias entre los estudiantes.

Actualmente, la Organización No Gubernamental (ONG) Internacional Bullying Sin Fronteras (2019), destaca las estadísticas globales acerca del acoso escolar, realizadas en un estudio entre 2017 y 2018, en Oceanía, África, Europa, Asia y América. Además, México es uno de los países más perjudicado globalmente, donde diariamente 7 de cada 10 adolescentes y niños son víctimas de alguna forma de acoso escolar, de igual forma, en Estados Unidos, diariamente 6 de cada 10 adolescentes y niños suelen ser víctimas de alguna forma de acoso.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) identifica el acoso escolar como un conflicto internacionalmente importante, señalando que el 32% de los alumnos de 11 a 15 años fueron acosados por sus compañeros de clase durante el último mes de 2019. Asimismo, la misma entidad, UNESCO (2020), señala que el acoso afecta a estudiantes de todas las edades, en todas las naciones y zonas del mundo, donde más de un tercio de los niños han sufrido acoso durante el último mes, transformándolo en la clase de violencia más frecuente en las escuelas; además, uno de cada diez niños ha sufrido ciberacoso, y este tipo de acoso va en aumento.

Para Vera et al. (2020), a medida que el COVID- 19 se desarrolló por el mundo, en los estudiantes aumentaron el tiempo frente a la pantalla, junto con la convergencia de los mundos virtuales, incrementando su susceptibilidad al acoso y

al ciberacoso. Siendo así que el acoso tiene repercusiones que experimentan no solo sus víctimas, sino también sus autores y espectadores. Siendo posible que las víctimas desarrollaran algún trastorno de abuso de drogas, ansiedad generalizada, depresión y/o pensamientos suicidas (Polo et al., 2017). Por otro lado, en los agresores es común que deseen la aceptación del grupo ya sea por adulación o por miedo. Y según la investigación de Ramón-Pineda et al. (2019), los espectadores pueden adoptar la mentalidad de que es inútil intentar formar interacciones significativas.

Según la UNESCO (2020), el acoso tiene graves consecuencias; ya que los niños y adolescentes que sufren acoso con regularidad tienen casi tres veces más probabilidades de sentirse marginados en algún centro educativo y más del doble de probabilidades de faltar a clase, que los que no son atormentados con frecuencia. Tienen más bajas notas escolares que sus pares y es probable que abandonen la educación formal tras graduarse en secundaria. El acoso escolar está relacionado con graves efectos adversos para la salud. Los niños y adolescentes que sufren acoso tienen el doble de probabilidades de sufrir soledad, insomnio e ideación suicida que los que no sufren acoso. El acoso se describe como una conducta agresiva caracterizada por actos desagradables no deseados y repetidos a lo largo del tiempo, así como por un desequilibrio de poder o fuerza entre los acosadores y sus objetivos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) indica que la violencia entre iguales es la cuarta causa de muerte de jóvenes y adolescentes en el mundo, y provoca alteraciones en la salud mental, el bajo rendimiento escolar y el abandono de los estudios. También se reconoce que el primer escenario del desarrollo es el hogar, donde la persona orienta sus primeros aprendizajes y donde se pueden fomentar habilidades y competencias a través del estilo de crianza que se practique. De igual forma, la esfera escolar, es otro escenario donde se ejercerán hábitos que impactarán profundamente la vida de cada individuo (Zavala, 2020).

La familia es también una influencia significativa, aunque no importante, en el desarrollo de la compleja estructura de la personalidad del adolescente (Benítez, 2017). Según Palacios (2019), la adolescencia es una etapa particularmente dramática y alborotadora, en la que estallan un sinnúmero de conflictos, inestabilidad,

excitación y pasión, y el adolescente se encuentra dividido entre inclinaciones contrapuestas.

También es cierto que, en el Perú el acoso escolar ha sido una de las formas de violencia más prevalentes en las instituciones educativas desde hace mucho tiempo, por lo que para el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017), esta situación es preocupante para la comunidad en general y las autoridades educativas en particular, a causa del aumento en los niveles de acoso escolar que se han descubierto en el país.

Para Figueroa (2017), el acoso escolar es uno de los conflictos esenciales en la esfera escolar en el Perú, ante ello se adiciona la falta de programas psicopedagógicos y la baja capacidad de respuesta en las instituciones educativas; además de dejar secuelas psicológicas en la víctima, quien desarrolla alteraciones emocionales; por ello, se presentan reportes que especifican la magnitud de este conflicto en los centros educativos. Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2020), señala que el 68,5% de peruanos de 12 a 17 años se ha encontrado con violencia o acoso escolar en la escuela, manifestándose como psicológico (41%), físico (2,9%) o la ocurrencia simultánea de ambos (24,6%).

La comunidad educativa no es ajena a las incidencias de acoso escolar, pues en la Plataforma SiseVe (2023), se señala que, hasta el 28 de febrero del 2023, se han reportado 52,829 denuncias sobre acoso escolar; donde el 45% (24,013 casos) se presentaron de docentes a estudiantes, mientras que el otro 55% (28,816 casos) se da entre estudiantes. Del mismo modo, los victimarios varones ocupan un 51% (25,963) y las mujeres un 49% (26,866); mientras que los tipos de violencia presentados son físicas (25,359 casos), psicológicas (18,368 casos) y sexual (9,102 casos).

Además, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP2019), identifica el papel de la familia como un determinante imprescindible durante el proceso de socialización de los menores. Esto es respaldado por la OMS (2021), que identifica la promoción de la crianza como una de las estrategias de prevención

y respuesta a la violencia escolar para mitigar sus consecuencias físicas y psicológicas.

El acoso escolar es un hecho generalizado en los centros educativos e impide un adecuado desarrollo psicosocial, por lo que es necesario comprender sus manifestaciones, que pueden incluir conductas agresivas a nivel emocional y físico, generando daños que afectan de manera directa las emociones del individuo. Esta lamentable circunstancia se replica en otros lugares del globo (Romero & Martínez, 2023).

La crianza es una de las actividades más imprescindibles al momento de examinar las interacciones entre padres e hijos. Tradicionalmente, la actuación de los padres y su repercusión en los resultados del desarrollo de los infantes se han examinado utilizando dos categorías ortogonales, la exigencia y la receptividad. La exigencia hace referencia al nivel en que los padres demuestran control, supervisión y expectativas de madurez en su crianza; la receptividad se asocia con el grado en que los padres demuestran amor y aceptación, dan apoyo y se comunican con sus hijos (Montoya et al., 2016).

El desarrollo psicológico y social de los infante y adolescentes en edad escolar, depende de las técnicas de crianza que se utilicen, entendido como la colección de características que se exhiben en la relación padres-hijos. Esto se debe a que la ausencia de cuidado, supervisión y acompañamiento por parte de las figuras parentales, así como la falta de apoyo dinámico desde el hogar, repercutirán en las diversas etapas de la vida de los educandos (Abanto et al., 2022).

Por consiguiente, el propósito de este estudio fue reforzar los hallazgos de la literatura científica sobre estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria, así como su importancia en este nivel educativo. Esto se debe a que una de las variables que determina el crecimiento de los adolescentes, no sólo académicamente, es el impacto de su familia, y más concretamente el de sus padres u otras personas que desempeñen esta función. Por ello, se buscó comprobar la relación entre variables, tanto la de estilos de crianza familiar y el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Pregunta General

¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?

1.2.2. Preguntas Específicas

¿Cuál es la relación que existe entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?

1.3. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación desde el impacto práctico, permitirá que la institución educativa tenga la oportunidad de recopilar conocimientos esenciales acerca de las funciones y la importancia de las familias a lo largo del proceso de crianza y formación de los hijos. Estos conocimientos serán útiles para la organización, en la medida que puedan comprometerse a mejorar los lazos familiares participando en actividades de asesoramiento, clases, conferencias o

talleres diseñados específicamente para padres, lo que repercutirá en el desarrollo y crecimiento de los adolescentes.

Además, se dará con la finalidad de tener un impacto potencial teórico, puesto que buscará robustecer lo encontrado en la literatura científica acerca de los estilos de crianza familiar y acoso escolar, así como aportar mayor información teórica respecto a las variables, ya que se trata de un estudio nuevo en el área. Además, establecer la relación entre las variables en estudiantes de secundaria es importante porque la forma de crianza familiar es uno de los factores determinantes en el desarrollo del acoso en víctimas o victimarios.

Por último, se beneficiará directamente a los directivos y docentes de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, ya que los datos y resultados obtenidos les permitirán contextualizar y/o adecuar sus contenidos académicos a la realidad de la institución. En consecuencia, los estudiantes se verán beneficiados con la implementación de medidas contra el acoso escolar y recomendaciones de estilos de crianza familiar.

1.4. Objetivos

1.3.1. *Objetivo General*

Determinar la relación entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

1.3.2. *Objetivos Específicos*

Determinar la relación entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce , Tacna 2023.

Determinar la relación entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Determinar la relación entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Determinar la relación entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce , Tacna 2023.

1.5. Antecedentes del Estudio

1.5.1. Antecedentes Internacionales

Bohórquez et al. (2020), efectuaron una indagación en Colombia, titulado *Relación entre tipología familiar y estilos parentales en la conducta de acoso escolar*, con la finalidad de hallar una relación entre las variables. Fue observacional, correlacional y transversal; conformado por 90 estudiantes de 6° de una I.E.P. de Palermo-Huila, entre 10 y 12 años; estudiados con la ayuda de la Escala de estilos de crianza (EEC) y la Escala Abreviada del Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A. Los resultados indicaron un estilo democrático (12.2%) y un estilo permisivo (11.1%); por otro lado, el 30% se presentan en un riesgo alto de acoso escolar, debido a que han declarado sentirse ansiosos, deprimidos, sufrir un trastorno de estrés postraumático o ver afectada su autoestima. Concluyendo que los estilos parentales se relacionan con la conducta de acoso escolar.

Rodríguez y Mazón (2020), realizaron una investigación en México, titulada *Estilos parentales y acoso escolar en una muestra de niños de primaria*, el cual tuvo por objetivo relacionar ambas variables. Fue relacional y la muestra se formó por 155 estudiantes entre 9 y 12 años, quienes fueron evaluados mediante el Cuestionario de Estilos Parentales y el Cuestionario de Conductas Escolares Agresivas. Los resultados indicaron que el 65% no se involucra en situaciones de acoso escolar y

que el 19% es víctima del mismo; por otro lado, hallaron una relación negativa entre los que mantenían una autonomía, comunicación y control conductual materno y el acoso escolar; lo mismo sucede entre el control psicológico y la comunicación paterna entre el acoso escolar. Concluyendo que un buen estilo de crianza posee un impacto en el acoso escolar.

Apodaca et al. (2022), desarrollaron una investigación en México, titulada *Estilos de crianza y problemas de conducta externalizados en preescolar*, con la intención de describir y analizar la correlación entre las variables. Fue cuantitativo, no experimental, transeccional, descriptivo y correlacional; conformado por una muestra de 16 padres; evaluados mediante el Inventario Eyberg de comportamiento en niños (ECBI) y los cuestionarios de Prácticas Parentales de Crianza y Dimensiones (PSDQ). Los resultados indicaron que existe asociación entre variables y que predomina el estilo de crianza democrático con un 93.7% y la conducta de negatividad u oposición con un 37.5%.

Cortés et al. (2022), ejecutaron una indagación en Colombia, titulada *Percepción sobre estilos parentales y agresividad en adolescentes de la ciudad de Ibagué*, con la intención de analizar la relación entre variables. Fue cuantitativo, transversal, no experimental y correlacional; compuesto por 87 preadolescentes y adolescentes entre los 12 y 17 años; evaluados mediante el Inventario sobre Prácticas de Crianza y el inventario de Percepción de Conductas Parentales. Los resultados indican un nivel bajo de agresividad (75.6%) y predomina el estilo coercitivo (47.7%), además de una relación entre variables. Concluyendo que los estilos parentales mantienen una alteración en el nivel de agresividad.

Villacis y Larzabal (2022), realizaron un estudio en Ecuador, titulada *Relación entre estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de la provincia de Tungurahua*, con el objetivo de relacionar las variables. Fue cuantitativo, transversal y correlacional; con una muestra de 889 personas de 13 a 18 años, quienes fueron evaluados mediante cuestionario de ciberbullying – victimización (CBQ-V), el *ciberbullying questionnaire* (CBQ) y la Escala de estilos de crianza. Los resultados indican que se presenta un estilo de crianza autoritativo (90.0%), que no existe perpetración (68.9%), ni victimización (76.4%); además, la existencia de una

correlación negativa y significativa entre la subescala compromiso de los estilos de crianza con la victimización en el ciberbullying (-0,472) y los roles de perpetración (-0,516).

1.5.2. Antecedentes Nacionales

Canales (2019), ejecutó una indagación titulada *Estilos de crianza y roles asumidos en el acoso escolar en estudiantes de dos instituciones educativas en el distrito de Puente Piedra, 2019*, que tuvo la finalidad de dar a conocer la relación entre variables. Fue transversal, no experimental y descriptivo-correlacional; compuesto por 298 estudiantes pertenecientes del 1° al 3° de secundaria, evaluados con ayuda del cuestionario de acoso escolar CIE-M y la escala de estilos de crianza ECF-29. Los resultados indican que existe relación negativa entre estilo de crianza democrático y acoso escolar; además, de que predomina el estilo de crianza democrático (97.6%) y el rol asumido en el acoso escolar es el de comportamiento intimidatorio (53.6%). Concluyendo que a mayor estilo de crianza democrático se presente, menor será el acoso escolar.

Guanilo (2019), ejecutó una indagación titulada *Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria-Los Olivos. Lima, 2019*, con la intención de determinar la relación entre variables. Fue descriptivo-correlacional, no experimental y transversal; conformado por 282 estudiantes de 1°, 2° y 3° grado de secundaria, quienes fueron estudiados mediante la Escala de estilos de crianza familiar (ECFA) y Escalas de Agresión y Victimización. Los resultados indicaron que existe relación significativa y directa ($p < 0.05$) entre las dimensiones de estilos de crianza y la agresión dentro del acoso escolar; asimismo el estilo autoritario (61.3%), sobreprotector (41.5%) e indulgente (92.9%) presentan un nivel alto, a comparación del estilo democrático, que se presenta en un nivel de tendencia baja (47.9%). Concluyendo que mientras más adecuados sean los estilos de crianza familiar, menor será el acoso escolar.

Quevedo y Becerra (2019), realizaron una investigación denominada *Relación entre los estilos de crianza y la agresión en adolescentes de cuarto y quinto*

año de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, que tuvo la intención de conocer la relación entre variables. La muestra contuvo a 120 estudiantes entre 15 y 17 años. Se utilizó el cuestionario de agresividad (SQ) y la escala de estilos de socialización parental (ESPA-29). Los resultados revelaron que no existe correlación entre el estilo parental del padre y el grado de agresividad del hijo, sin embargo, sí existe correlación entre el estilo parental de la madre y el nivel de agresividad del hijo. El 54% de los adolescentes muestran un bajo grado de hostilidad, mientras que el 34% de los padres muestran un estilo de crianza autoritario. Evidentemente, sólo el 14% del estilo autoritario demostró un grado significativo de agresividad.

Ostos (2020), realizó un estudio titulado *Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas del distrito de Independencia, 2019*, que tuvo como propósito, determinar la relación entre variables. Fue no experimental, descriptivo y correlacional; compuesto por 300 estudiantes de 1° a 4° de secundaria, entre 12 a 15 años, a quienes se les aplicaron la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) y el cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV). Los resultados demostraron que existe correlación significativa entre las variables ($p < 0.05$); en cuanto a los estilos de crianza, el democrático es considerado más común por el 41,0%; del mismo modo, el componente de conducta intimidatoria representa el 64,3%. Concluyendo que los estilos de crianza poseen un impacto en el desarrollo de acoso escolar.

Alvarez y Poma (2022), ejecutaron un estudio titulado *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal de Huancavelica – 2022*; que tuvo como intención, determinar la relación entre variables. Fue descriptivo, correlacional, transversal y básico; conformado por 170 estudiantes de 1° al 5° de secundaria; estudiados mediante el Auto-Test Acoso Escolar y la Escala de Estilos de Crianza de L.Steinberg. Los resultados indican que existe relación inversa baja entre variables, además predomina el estilo negligente con un 50.6% y un nivel alto de acoso escolar con un 48.2%.

1.5.3. *Antecedentes Regionales*

Casapia (2020), realizó un estudio titulado *La dinámica familiar y las conductas disruptivas en alumnos de nivel inicial de la Institución Educativa Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico, Tacna, 2019*; con la intención de determinar la relación entre las variables. Fue hipotético-deductivo y correlacional, conformado por 96 infantes, estudiados mediante la lista de cotejo de dinámica familia FSSIL y la lista de cotejo de conductas disruptivas. Los resultados indicaron que se presenta una dinámica moderadamente funcional (63.4%) y un nivel bajo de conductas disruptivas (55%), además de una relación entre variables (sig. asintótica = 0.003). Concluyendo que, a mayor dinámica familiar, las conductas disruptivas reducirán.

La investigación realizada por Chipana (2021), titulada *Autoestima y agresividad en estudiantes ingresantes a la carrera de Gastronomía de una Institución Educativa Privada, Tacna, 2021*, tuvo el objetivo de establecer la relación entre variables. Fue correlacional y no experimental, y estuvo conformada por 102 estudiantes entre 15 a 25 años quienes fueron evaluados mediante el cuestionario de agresividad de Buss y Perry y la Escala de autoestima de Rosenberg. Los resultados indicaron que existe relación entre las variables ($p_valor = -0.407$), concluyendo que mientras aumente el nivel de autoestimaba, se reducirá el nivel de agresividad.

Ticona (2021), realizó una investigación denominada *Personalidad y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa de Tacna - Perú – 2020*, con la finalidad de establecer la relación entre variables. Fue básico, descriptivo, correlacional y transaccional; conformado por una muestra de 201 estudiantes, a quienes se les aplicaron el Cuestionario Modificado de agresividad de Buss Durkee y el Inventario Neo Reducido de Cinco Factores NEOFFI. Los resultados indicaron la -presencia de relación entre las variables (sig. bilateral = 0.000), concluyendo que la personalidad se relaciona con los niveles de agresividad.

1.6. Definiciones Básicas

1.6.1. *Acoso Escolar*

También conocido como bullying, el cual se trata de una amplia gama de comportamientos que se producen cuando un alumno es objeto de un trato hostil por parte de otro alumno o grupo de alumnos en el que la víctima se encuentra en desventaja de poder o fuerza, puede manifestarse de forma física, relacional y verbal (Azúa et al., 2020).

1.6.2. *Agresividad*

Los seres humanos no nacen con falta de agresividad, sino que se trata de un rasgo innato que se desarrolla rápidamente tras el nacimiento y adopta muchas formas, entre ellas la agresión verbal y física, la rabia y la hostilidad (Ospina & Ayllón, 2022).

1.6.3. *Coacción*

La palabra "coacción" abarca tanto los comportamientos agresivos como los no agresivos, a pesar de la insistencia de Hayek en que sólo se trata de los comportamientos violentos. En vista de ello, concluye que la amenaza de fuerza o violencia constituye la forma más importante de coerción, aunque no son sinónimos, ya que el recurso a la fuerza física no es la única forma de ejercer dicha coerción (Bohórquez, 2023).

1.6.4. *Estilo Autoritario*

La crianza autoritaria se da cuando los padres dan prioridad al cumplimiento sin cuestionar, creen en la limitación de la libertad de elección de sus hijos, dan prioridad a la obediencia y al cumplimiento directo de tareas predeterminadas, y utilizan castigos severos como medio para mantener el orden. Sus opiniones se

reflejan en acciones rígidas y dedicadas a mantener las normas y creencias establecidas (García, 2020).

1.6.5. *Estilos de Crianza Familiar*

Es el esquema teórico que define los métodos comunes de crianza, además de ser el producto de la transmisión de tradiciones y enfoques culturalmente informados de la crianza y la educación de una generación a otra, por tanto, la flexibilidad de los padres a la hora de invertir tiempo y energía es muy diversa, como también lo son sus creencias y perspectivas sobre los mejores métodos para enseñar a los niños (Vega, 2020).

1.6.6. *Estilo Democrático*

Consiste cuando los padres que educan a sus hijos de forma democrática empiezan por entender que sus hijos tienen derechos y responsabilidades y luego establecen normas basadas en una lógica sólida. Hablan con los hijos a menudo y abiertamente, respetando su perspectiva, pero también expresando la suya propia (Vargas et al., 2021).

1.6.7. *Estilo Indulgent*

Los padres indulgentes suelen ser permisivos, pero utilizan mucho la regulación afectiva negativa-positiva con sus hijos; como resultado, sus hijos son sumisos pero necesitados, con problemas de socialización, madurez y logros (Andrade et al., 2016).

1.6.8. *Estilo Sobreprotector*

Esta forma de criar a los hijos implica el uso de métodos contraproducentes para su crecimiento y desarrollo saludables, en un esfuerzo por protegerlos de cualquier daño, garantizar un determinado producto y asegurarse de que nada se interponga en su camino hacia la felicidad. Por tanto, se trata de un planteamiento

frecuente entre los padres de hoy, que se sienten presionados para ser modelos de conducta para sus hijos y se esfuerzan por alcanzar la perfección en todo lo que hacen, pero aún no se ha investigado suficientemente esta tendencia (Gonzales & Ayllón, 2021).

1.6.9. *Exclusión Social*

Estar socialmente excluido significa no tener acceso a las oportunidades y servicios que permiten llevar una vida digna y feliz. Esto puede ir desde no tener voz ni voto en las reglas de la sociedad en la que uno vive hasta no tener acceso al transporte público, los servicios públicos, las escuelas públicas, los hospitales públicos o los programas de asistencia pública (García & Contreras, 2019).

1.6.10. *Hostigamiento Verbal*

Es un tipo de acoso es conocido como " bullying verbal", que se produce cuando el acosador utiliza un lenguaje insultante contra la víctima. El hostigamiento verbal se manifiesta de varias formas, como la humillación verbal, el menosprecio, el uso de motes, los insultos, los gritos, las amenazas y la difusión de historias (Lazo et al., 2022).

1.6.11. *Intimidación*

Es el abuso persistente e intencionado de la propia posición de poder en un entorno social o interpersonal con el fin de infligir dolor a otro, ya sea un daño físico, social o psicológico. Suele implicar a una o varias personas que se sienten indefensas ante un abuso de poder por parte de otra persona o grupo (Einarsen et al., 2020).

1.6.12. Restricciones

Es una restricción de la libertad por una responsabilidad moral, una negación del propio estado por parte de otro, una prohibición, una exclusividad o una patente sobre una persona o un objeto (Lazo et al., 2022).

1.6.13. Ridiculización

El ridículo surge como una estrategia destacada de estigmatización debido a su prevalencia entre los estudiantes, que emplean las burlas como medio de intimidación al tiempo que ocultan la violencia subyacente incluida en comportamientos como los apodos y la discriminación (Gómez, 2016).

1.6.14. Robos

El robo es la apropiación ilícita de la propiedad de otra persona mediante el uso de la fuerza física, amenazas o intimidación (como romper una ventana). El hurto se define como el apoderamiento ilícito de la propiedad de otra persona sin el uso de la fuerza, la amenaza o la coacción (Gálvez, 2022).

Capítulo II

Fundamentos Teórico Científicos de los Estilos de Crianza Familiar

2.1. Definición de Estilo de Crianza Familiar

Es necesario conceptualizar primero a la familia porque, como señalan Marín et al. (2019), es el primer espacio en donde se producen los aprendizajes iniciales de los infantes, y también es la base de las conductas. Kuppens y Ceulemans (2019) conceptualizan los estilos de crianza familiar como los comportamientos externos que los padres tienden a mostrar cuando interactúan con sus hijos. Según Díaz et al. (2019), son las normas de comportamiento utilizadas por las figuras de autoridad para moldear a los niños; pues tienen un impacto e incluso predicen las futuras habilidades socio emocionales de los hijos.

Es un término que hace énfasis a las formas en que los progenitores interactúan con sus hijos, creando un medio emocional dentro de la familia que se desarrolla paralelamente a las acciones de los padres. Del mismo modo, se entiende como un mecanismo por el cual el comportamiento de los padres interactúa con la crianza de los hijos, dando lugar a un entorno familiar adecuado o insuficiente para el desarrollo del niño (Darling & Steinberg, 1993). Por el contrario, Pérez (2020) define los estilos de crianza familiar como una colección de aprendizajes, enseñanzas, ideas y acciones que los padres proporcionan a sus hijos, con el fin de inculcarles las costumbres, comportamientos y creencias que le permitirán desarrollarse dentro de su ámbito social.

Del Carpio (2020), refiere que es la forma en que un padre educa a sus hijos, destacando que cada familia tiene un estilo distintivo que está conformado por los requerimientos de cada miembro de la familia. Además, lo relaciona con el conjunto de componentes familiares, asociados al desempeño conductual y emocional del niño, de tal manera que, si el estilo de crianza es adecuado, el niño mostrará un desempeño emocional y conductual apropiado.

Para Sánchez et al. (2021), los estilos de crianza familiar son herramientas del medio familiar que brotan desde que las madres están gestando; por ello suelen a conversar, cantar y relacionarse con ellos, generando una estimulación el desarrollo cognitivo, fortaleciendo así su autonomía e identidad, potenciando su autoestima y permitiéndoles obtener conocimientos nuevos.

Asimismo, Jorge y Gonzales (2017), definen los estilos de crianza familiar como las actitudes, creencias y conocimientos que muestran los padres con respecto a la salud de sus hijos, la nutrición y el entorno en el que se desarrollan física y socialmente, proporcionando así una oportunidad educativa para sus hijos. Mientras que para Flores (2018), son una colección de aptitudes, acciones, comportamientos y actitudes determinadas, en gran medida, por todo lo enseñado y practicado en el seno familiar. Este conjunto de variables, según las suposiciones de la autora, consentirá a las figuras parentales poseer un repertorio de actitudes coherentes de crianza.

Del mismo modo, Pérez (2020), define los estilos de crianza familiar como un grupo de aprendizajes, ideas, acciones y lecciones, que los padres proporcionan a sus hijos con el fin de inculcarles las tradiciones, comportamientos, creencias y valores que les permitirán desarrollarse dentro de su contexto social. También se destaca la sustancialidad del ambiente social y físico, y las oportunidades de aprendizaje en casa (Duran & Linares, 2021).

Por otro lado, Del Carpio (2020) indica que son el conjunto de componentes familiares asociados con el desempeño conductual y emocional de los hijos, donde, si el estilo de crianza familiar es apropiado, suministrará relaciones socioemocionales adecuadas y creará un agradable ambiente familiar, satisfaciendo así las necesidades de cada miembro y optimizando su calidad de vida.

2.2. Modelos Teóricos

2.2.1. *Modelo de Estilos Educativos Parentales de Baumrind*

El modelo de Baumrind (1966), se propone tres dimensiones con la finalidad de alinear a los hijos. Como primer punto se plantea el estilo democrático, donde se

promueve la conformidad con las disposiciones, los sentimientos y las ventajas de las relaciones familiares, proporcionando normas prácticas y utilizando consecuencias mínimas, cuando se consideran adecuadas. También se destaca como característica principal, el que los padres que ejecutan este estilo, inspeccionan lo que el infante o adolescente hace, pero mediante la comunicación y la comprensión, así como proporcionar la libertad para que sus hijos tomen decisiones, pero de una manera supervisada.

En segundo lugar, se plantea el estilo autoritario, donde se enfatiza la obediencia y el orden, junto con ideales que son tradicionalistas y conservadores. La sentencia, en este caso, se basa en el uso de la fuerza para reducir su nivel de independencia; además los padres suelen ser restrictivos, poco expresivos y no muestran ninguna emoción al interactuar con sus hijos. Destacándose en la provisión de reglas y normas estrictas, donde los infantes y adolescentes, llegan a presentar una libertad limitada para expresar su opinión y tomar decisiones, y existe un registro continuo de las tareas realizadas. En resumen, los componentes esenciales de este estilo son la disciplina, el orden y el respeto.

El tercer punto es el estilo permisivo, donde se suelen animar a los hijos a ser tolerantes con los demás, a expresarse libremente y a autorregularse. En este estilo no se suele colocar límites a los hijos, por lo que los padres usualmente no colocan medidas disciplinarias, ni instruyen a sus hijos; lo que puede generar miedo y desconfianza entre los vínculos. Los progenitores que adoptan este estilo no suelen prestar atención a lo que hacen sus hijos, dejando la elección de decisiones en manos de éstos, pudiendo generar graves problemas a los hijos se conviertan en adultos.

2.2.2. *Modelo Relacional-Parental de Maccoby y Martín*

Los autores Maccoby y Martín (1983), ofrecían un modelo basado en 4 estilos, Aunque en un inicio dieron relevancia solo a tres de ellos, por lo que el desarrollo de los autores dio lugar a la inclusión de un nuevo estilo, el negligente, que condujo al desarrollo de las siguientes dimensiones:

La primera dimensión es el grado de control, donde los padres utilizan la rigidez y la autoridad como estrategia, ya que suelen ser poco afectivos, exigiendo que las actividades o normas establecidas se realicen tal y como se les ha indicado; donde suelen implementar, con frecuencia, agresiones o correcciones físicas, todo lo cual provocaría inseguridad y reticencia en los hijos para expresar sus opiniones y puntos de vista.

La segunda dimensión es la comunicación entre padres e hijos, donde este criterio se refiere a la expresividad y espontaneidad que surgen en el contexto del hogar, principalmente entre padres e hijos; en el interior. Esta dimensión propone y presenta tres niveles de diálogo: el primero es cuando el menor propone ciertas opiniones, el segundo es cuando el padre presta atención y considera ciertas opiniones, y el tercero es cuando los menores expresan sus opiniones y el padre las escucha, pero no las considera.

La tercera dimensión son los requisitos de madurez, que se centran en el crecimiento de los menores en términos de independencia para determinar si son competentes para adoptar responsabilidades y conscientes de las repercusiones de sus actos. Hay dos categorías de requisitos de madurez: una hace referencia a los progenitores quienes tienen fe en las capacidades de sus hijos y, en consecuencia, les asignan responsabilidades, y la otra se refiere a los padres que carecen de fe en las capacidades de sus hijos y, en consecuencia, no les asignan tareas independientes.

La cuarta dimensión es el afecto en la relación, donde se considera que existen dos maneras de brindar afecto. En el primer caso, existe un afecto explícito, los padres expresan abiertamente sus sentimientos y preocupación por sus hijos. En el segundo supuesto, el afecto implícito surge cuando los padres no comunican el amor que pueden sentir por sus hijos y tampoco responden a sus necesidades.

También categorizaron su teoría en estilos de crianza familiar, donde se tiene el estilo autoritario como primer estilo, este se caracteriza por un nivel alto de expectativas unido a un bajo nivel de respuesta, el establecimiento de normas estrictas e impositivas que sirven para reforzar la autoridad del líder a pesar de la ausencia de una opción para que el subordinado cuestione esa autoridad, y el uso

de castigos físicos. Estas personas suelen ser bastante exigentes e intrusivas por naturaleza.

El segundo estilo es el permisivo, que se caracteriza por un bajo nivel de expectativas y un alto nivel de reacción, admitiendo que los niños ejecuten sus propias actividades intentando no interferir en su toma de decisiones y sin establecer restricciones que les limiten. Muestran una cantidad excesiva de amor y explican las cosas mediante la lógica y la persuasión en lugar de imponer su poder a los demás.

El tercer estilo es el negligente, también conocido como de baja demanda y reacción, no restringe a los hijos al no expresar interés, ya que las necesidades de los padres son superiores a las de sus hijos. Finalmente, el cuarto estilo es el autoritativo, que se refiere a una fuerte demanda y una alta reacción, que se orienta de manera lógica, instaurando demandas claras, manifestando signos de amor y comunicándose con sus hijos de forma que éstos interactúen entre sí de manera constructiva.

2.2.3. *Modelo de Darling y Steinberg*

Este modelo de Darling y Steinberg (1993), se utilizó en la presente investigación, en la que se hipotetizó que los estilos parentales familiares son la manifestación de una secuencia de conductas que se declaran en la conexión padres-hijos. Las actitudes que los padres mantienen al criar a sus hijos producirán resultados negativos o positivos en el futuro. Algunas pueden ser útiles para el desarrollo de habilidades, mientras que otras pueden dar lugar a un patrón de habilidades y comportamientos ineficaces para interactuar con los demás.

La primera dimensión considerada fue el estilo autoritario, donde el uso de la autoridad y la dominación, junto con la exigencia, la disciplina y el acatamiento, prevalece en situaciones en las que se llevan a cabo actos agresivos o castigos físicos. En este modelo falta una comunicación coherente; los padres tienen en cuenta los sentimientos de sus hijos sólo a veces y, en su mayor parte, no escuchan ni tienen en cuenta lo que sus hijos tienen que decir. El objetivo es que los niños

alcancen un nivel de independencia y, lo que es más importante, que sean capaces de manejar circunstancias difíciles sin la ayuda de los demás. Tampoco dan muestras de cariño o afecto a los niños porque creen que los pequeños ya son conscientes de lo mucho que piensan de ellos.

La segunda dimensión considerada es el estilo indulgente, en el que los padres se desentienden de las responsabilidades de sus hijos y no prestan atención a cómo se comportan. Como resultado, los hijos son libres de tomar sus propias decisiones, lo que se traduce en una falta de estructura y dirección. La comunicación con los jóvenes suele ser inadecuada. Además, los padres no se comprometen con ellos ni les ayudan.

La tercera dimensión considerada fue el estilo democrático, donde los hijos adoptan una conducta inadecuada, lo primero que deben hacer los padres es evaluar lo ocurrido, darles tiempo para que reflexionen sobre la situación y, a continuación, llegar a un acuerdo. Cuando los padres poseen una línea de comunicación abierta con sus hijos, es más probable que escuchen lo que tienen que decir y tengan en cuenta sus sugerencias. Los padres dan responsabilidades y obligaciones dentro de casa porque creen en las capacidades que poseen, y también les demuestran afecto, gratitud, cariño y atención con regularidad.

La cuarta dimensión considerada fue el estilo sobreprotector, donde la manipulación es la norma, sobre todo cuando se trata de animar al joven a que cumpla. Es cierto que los padres prestan atención a lo que refieren sus hijos; pero cuando se trata de examinar las sugerencias de los niños, los padres no lo hacen, lo que fomenta una menor tolerancia al fracaso o frustración. El diálogo de esta forma se produce de forma habitual. Como los padres consideran que sus hijos no son lo bastante maduros para elegir decisiones sensatas, tienden a tener una visión pesimista de la vida de sus hijos y de sí mismos. Como consecuencia, no reconocen la independencia de sus hijos ni el hecho de que éstos intenten resolver sus desacuerdos por sí mismos. Además, existe una obsesión y un compromiso con la idea de proteger a los hijos, sobre todo en todas las facetas de su vida.

2.2.4. Modelo Ecológico – Simbólico de Bronfenbrenner

El paradigma de Bronfenbrenner (1986), explica el desarrollo infantil como una adaptación mutua entre el individuo y los entornos o ambientes micro, meso, exo y macrosistema a los que está expuesto. En la terminología de Bronfenbrenner, los exosistemas son las estructuras sociales formales e informales que rodean al microsistema familiar, como el lugar de trabajo, las redes sociales y el vecindario, entre otros. El microsistema suele ser la familia inmediata; el mesosistema es la interacción entre dos o más entornos, como una familia con un profesor; el exosistema está formado por ambientes que no implican a la persona activa, como las circunstancias laborales (despidos); y el macrosistema está formado por la cultura, es decir, las creencias, actitudes, ideologías y costumbres. Además, se cree que la formación de un sistema depende de la existencia de conexiones sociales entre sistemas y otros.

La comprensión de la familia como sistema en el modelo ecológico la dota de una serie de características sistémicas, como ser un sistema abierto, totalitario y restringido. Es abierto porque se trata de una agrupación no sólo estructurada, sino también dinámica, que funciona según las reglas y normas establecidas para todo el grupo. Es totalitario no sólo porque sus acciones (patrones de interacción) están interconectadas, sino también porque los cambios que se produzcan en un miembro influirán en los demás. También es limitado porque depende de una serie de subsistemas que a su vez son limitados y parcialmente permeables (Gasco & Mantallana, 2021).

2.2.5. Modelo de Aprendizaje Social de Bandura

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1993), proporciona a los niños una serie de ventajas. En primer lugar, no sólo abarata su aprendizaje, sino que aumenta su control ambiental. En segundo lugar, no es necesario que el aprendizaje forme parte de la experiencia particular de un individuo para que se transmita, ya que se trata fundamentalmente de un proceso de transmisión cultural, es decir, de

los miembros que poseen determinadas habilidades a los que no las tienen. Además, este proceso debe llevarse a cabo con cuidado porque implica la transmisión cultural de principios y valores que servirán de fundamento moral de la personalidad humana.

Según Esteves et al. (2020), tanto los niños pequeños como los adolescentes ven a sus padres e instructores como figuras inspiradoras. Por un lado, los padres cumplen un rol crucial en la formación de los patrones de conducta de sus hijos desde una edad temprana (educan dando ejemplo y recompensando el buen comportamiento, respectivamente). Pero, el impacto de los instructores puede ser evidente en áreas tan diversas como la conducta social, los objetivos académicos, la apariencia e incluso el estilo de vida, no sólo en el desarrollo de las capacidades intelectuales.

La observación por parte de los hijos hacia sus padres cuando interactúan con ellos o con otras personas es el comienzo de su aprendizaje no sólo de los comportamientos verbales (conversación sobre diversos temas, producción de información y formulación de preguntas) o no verbales (entonación de la voz, sonrisas, distanciamiento interpersonal), sino también de los estilos de crianza familiar de los padres. La observación y la imitación son dos métodos que aprenden los bebés. Así, aprenden, por ejemplo, los distintos estados emocionales que caracterizan a sus padres a través de la observación. Además, para ellos es un gran reto autorreforzarse si no observan a sus padres ejecutarlo de diversas maneras (Suárez & Veléz, 2018).

En otras palabras, los niños de éxito que son la viva imagen del orden, la higiene y mucho más dependen de unos padres que les han inculcado valores, creencias e ideas rectoras y les han enseñado competencia social. Si no se les enseñan estas habilidades, los niños no estarán dispuestos a aceptar retos, no querrán comunicarse con los demás y temerán recibir comentarios negativos. Una persona con baja autoestima no sólo experimentará ansiedad social y sumisión, sino que también buscará incesantemente la aprobación de los demás y tendrá dificultades para entablar amistades duraderas.

2.3. La Influencia de la Familia en la Adolescencia

Para solidificar una rutina de estudio, se aconseja suministrarla gradualmente y controlar los factores que impactan en el rendimiento. Por ejemplo, se recomienda restringir el uso de teléfonos móviles, redes sociales y otras cosas por el estilo. Es bien sabido que la familia desempeña un papel primordial en el desarrollo de cada sujeto a lo largo de su vida; por consiguiente, los modales, la educación y la formación, así como las enseñanzas, los valores y principios, que se practiquen en este contexto o en el entorno de la familia, servirán para facilitar la maduración de los adolescentes. Es en este período, cuando se debe hacer hincapié en la comunicación, comprensión, apoyo, amor y, lo que es más importante, en una conexión basada en la confianza; esto se debe a que es posible aportar equilibrio y estabilidad a los más jóvenes a través de estas partes de la relación. Hay que reconocer que la familia tiene un gran impacto en la conducta de los adolescentes, por lo que es muy necesario que las normas o pautas que se practiquen en casa sean las adecuadas (Vásquez, 2019).

2.4. Factores de Riesgo

Según Valle (2022), las reglas y expectativas establecidas por los padres tienen un impacto significativo en las acciones inadecuadas de los adolescentes. Así, si las normas se rigen por una conexión adversarial, una comunicación deficiente, el dominio para ejecutar correcciones físicas o agresiones, la falta de amor y comprensión puede producir problemas en diversas esferas de su vida. En una línea similar, el autor afirma que las acciones inadecuadas que muestran los adolescentes están significativamente influenciadas por los patrones de sus padres.

Debido a sus reglas estrictas, a la falta de afecto y a las imposiciones que imponen al niño, se cree que la forma de crianza más perjudicial es la de los padres autoritarios. Esto se debe al hecho de que los autoritarios hacen que el niño se sienta inseguro de sus facultades o incapaz de tomar sus propias decisiones, lo que lo lleva a ser más agresivo, ansioso y a tener problemas sociales.

Páez et al. (2020), por su parte, sugiere que el papel y los estilos de crianza familiar de los padres con sus hijos están vinculados a las dificultades encontradas en el entorno del adolescente. Estas dificultades incluyen comportamiento hostil, problemas con las notas, dificultad para comunicarse porque intentan resolver todo a través de la violencia, abuso precoz de sustancias y actos que están fuera de las normas sociales. Además, propone que el papel y los estilos de los padres con sus hijos están vinculados a las dificultades encontradas en el ambiente del adolescente. En este caso, se piensa que las prácticas permisivas generaron las acciones señaladas. Esto podría deberse al hecho de que faltan padres que les permitan determinar qué hacer, no hay control sobre las conductas que pueden manifestar, ni existen limitaciones o regulaciones dentro de la casa, lo que podría llevar a estos adolescentes a desarrollarse con pocos proyectos de vida.

Durante la adolescencia, los amigos y las parejas son los que contribuyen de alguna manera a las decisiones o conductas; pero la influencia más significativa la proporcionan los padres, quienes garantizan el bienestar psicológico y social a partir de sus prácticas de crianza. Cuando hay más personas influyentes, son los amigos y las parejas románticas quienes influyen en las decisiones y acciones. Por ello, la tarea de la familia no se centra sólo en proporcionar normas o control, más bien en instruir y moldear a los más jóvenes, permitiéndoles desarrollarse y evolucionar adecuadamente en los distintos contextos de su vida, ya que estos autores señalan que el factor más significativo en los jóvenes que se inician en la delincuencia u otros delitos a temprana edad es la educación que reciben en casa (Abanto et al., 2022).

Otro factor de riesgo potencial en la adolescencia es la educación parental que se exhibe a través de correcciones violentas y/o agresiones, así como la distancia, a causa de la rigidez mostrada por los padres. Del mismo modo, la falta de afecto mostrada, padres con reglas rígidas o, por el contrario, lejanos de las actividades realizadas por los adolescentes. Finalmente, se encuentran los aprietos dentro de la familia, como el divorcio, separación, problemas económicos o violencia (Azúa et al., 2020).

2.5. Factores Protectores

Cabe precisar que, así como hay aspectos de la familia que proporcionan peligros potenciales, también hay aspectos del ambiente familiar que tienen el potencial de, a través de las técnicas que utilizan, ayudar en el desarrollo comportamental de los hijos de la familia. El diálogo constante, las conversaciones regidas por temas específicos y siempre basadas en el respeto, así como el hecho de que los padres tengan en cuenta sus opiniones, proporciona a los adolescentes confianza y la sensación de ser escuchados y comprendidos, previniendo así el inicio de comportamientos inapropiados por parte de sus hijos (Abanto et al., 2022).

Las relaciones familiares y el entorno proporcionan un segundo elemento protector. El hecho de que los padres ofrezcan estabilidad a sus hijos les permite crecer en un ambiente rico en oportunidades. Considerar factores como la comunicación, complicidad, amor y armonía, darán la oportunidad al adolescente de emitir juicios acertados en circunstancias complejas, aumentando así su sentimiento de seguridad y confianza en sí mismo (Estrada & Mamani, 2020).

Zych et al. (2019) presentan tres características protectoras cruciales para prevenir conductas indeseables en los adolescentes. Son las siguientes: La primera es la sensación de seguridad que inculcan los padres, que se manifiesta en forma de confianza, apoyo y protección a través de medidas preventivas. Como segundo factor, se tiene al afecto, que debe transmitirse a los niños desde una edad temprana mediante el uso de palabras de amor. Por último, la enseñanza de normas y valores, que pueden transmitirse mediante el ejemplo y las experiencias vitales de los padres, es el último factor que debe tenerse en cuenta en cualquier entorno familiar.

2.6. Tipos de Familia

En el marco del enfoque sistémico, Minuchin y Fishman (2004), analizan los múltiples tipos de familias, lo cual es de suma importancia para profundizar en las características del entorno en el que maduran los integrantes de la familia.

Las familias de tres generaciones, donde para evitar que los niños se desorienten y dejar bien claro que la autoridad de los padres es superior a los otros integrantes de la familia, es fundamental establecer normas, límites y saber identificar los papeles que cada miembro de la casa desempeña dentro del hogar.

Las familias con soporte se presentan cuando no existe un apoyo adecuado en una familia, los hijos suelen asumir el papel del padre y son responsables de la educación de sus hermanos pequeños. Pudiendo impactar negativamente en el sentido de autoestima de los infantes, si las responsabilidades que asumen son mayores que sus capacidades a su edad actual. Es importante señalar que las capacidades de funcionamiento ejecutivo de los niños mejoran como resultado de estas actividades, y que también tienen interacciones más significativas con sus padres.

Las familias cambiantes, donde se presentan las familias que se mudan constantemente y las familias en las que los padres tienen regularmente una serie de aventuras de una noche, lo que crea un entorno inestable para los niños.

Las familias huéspedes, donde se hacen cargo de un niño durante un periodo de tiempo que oscila entre unos meses y un año. Es importante tener en cuenta que no debe haber apego con el niño porque éste acabará volviendo con sus familiares. Además, es importante tener en cuenta que puede haber dificultades emocionales en los infantes, que necesitan ser resguardados.

Las familias con padrastro o madrastra, las cuales pasan por un proceso de adaptación a los nuevos miembros de la familia, que puede ser eficaz o no. Los padrastros son considerados nuevos miembros de la familia. El hecho de que el nuevo miembro de la familia se dedique al grupo debe ser una prioridad absoluta. Es importante destacar el hecho de que las expectativas depositadas en la madre y el padre siguen aumentando, lo que a su vez provoca dificultades en el funcionamiento de la unidad familiar.

2.7. Componentes de los Estilos de Crianza Familiar

Uno de los componentes son las afectividades, donde se incluyen sensaciones, emociones y deseos amorosos profundos de las personas que desean

el encuentro con los demás, la interacción recíproca y el enlace compartido, donde se ofrecen amor, compasión y comprensión son lo que se denominó "conexiones humanas" (Cuya & Robles, 2021). El amor, la sensibilidad, la comprensión, la tolerancia y el servicio a los demás son signos de que se posee esta cualidad.

Otro componente es el respeto, que según Santos (2015), es un comportamiento que diferencia y permite dónde empiezan y dónde terminan los propios derechos y obligaciones; significa comportarse con respeto, cortesía, atención y amor en todas las actividades cotidianas. Los indicadores de esta dimensión incluyen convivencia pacífica, autoaceptación, aprecio, valoración y conformidad consciente con todas las normas sociales.

Por último, se encuentra el componente de la valoración, señalado como el proceso de reconocer el potencial que tiene cada miembro de la familia y evaluar las acciones que se han formado en el entorno en el que viven para retroalimentar las situaciones en las que sea necesario con el objetivo de mejorar la convivencia familiar (Gómez-Tabare & Correa, 2022). La calidad de vida, la mediación parental, el acompañamiento familiar, el asesoramiento y la orientación son marcadores.

Capítulo III

Fundamento Teórico Científico de Acoso Escolar

3.1. Definición de Acoso Escolar

El acoso escolar es una clase distinta de violencia, diferente de otras acciones violentas que un educando puede experimentar o en las que puede participar en un momento dado. Según García (2015) es el acoso físico o psicológico de un educando a otro, al que selecciona como blanco de repetidas agresiones, llegando a dejar a las víctimas en circunstancias precarias de las que no pueden escapar fácilmente por sí mismas. Del mismo modo, Castro-Robles et al. (2020) afirman que el acoso escolar es la intimidación física y mental repetida de una persona considerada más débil, por otra más fuerte.

Es un fenómeno social que se identificó en la década de 1970; por lo tanto, es un fenómeno antiguo que rara vez se reconoce en las naciones circundantes. Este nombre deriva de la palabra inglesa "bully", que simboliza agresor o matón. El Dr. Dan Olweus ha dedicado muchos años a investigar la seguridad escolar como componente esencial del ser humano y como base de la seguridad personal. En 1981, recomendó el establecimiento de una legislación contra el acoso escolar en los centros educativos, para que los estudiantes consiguieran impedir la degradación recurrente e intentar combatirlo (Cabezas & Monge, 2014).

El acoso escolar es definido por Caballo et al. (2012) como el poder retenido por una persona, manifestado a través del comportamiento de los alumnos en el ámbito escolar. Este poder se confiere mediante actos de despotismo y sumisión durante un periodo prolongado de tiempo.

Según Córdova (2017), el acoso escolar es la manifestación intencional y reiterada de conductas agresivas por parte de un alumno hacia una víctima. Estas circunstancias inducen sentimientos negativos en la víctima, afectando su rendimiento académico y crecimiento personal.

El acoso escolar es una violencia interpersonal repetida y prolongada entre sujetos similares de un determinado grupo de estudiantes en la que el agresor actúa con la única intención de dañar a su(s) compañero(s) sin tener en cuenta el riesgo que ello conlleva (Saleem, 2020).

Según Borja et al. (2020), el acoso se produce cuando las agresiones intencionadas repetidas (verbales, físicas, simbólicas y de exclusión social) se dirigen a la misma persona. Estos comportamientos se esfuerzan por arruinar la autoestima de los individuos que se enfrentan a ellos, se fundan y edifican sobre el pavor, y generan terror, tanto en quienes lo experimentan directamente, como en quienes lo ven en silencio. Además, la víctima atormentada es incapaz de acotar algo, guarda silencio, no busca ayuda y se ve forzado a persistir en el grupo; y a menudo, el duelo no resuelto se manifiesta como un síntoma del acoso.

3.2. Modelos Teóricos

3.2.1. *Teoría del Aprendizaje Social de Bandura*

Según Jara et al. (2018), se refiere a la imitación del comportamiento de confrontación, que depende de si el modelo observado recibe refuerzos positivos. Así, si recibe una recompensa, la probabilidad de imitar el comportamiento agresivo aumentará, mientras que, si recibe un castigo, la probabilidad disminuirá. Por lo demás, los padres de los acosadores suelen apoyar y tolerar la agresividad de sus hijos, no la castigan y a veces incluso la celebran. Del mismo modo, en el entorno escolar, los adolescentes suelen ser alabados y animados por sus pares y consiguen los beneficios sociales de popularidad y respeto cuando actúan de forma agresiva, lo que aumenta la probabilidad de que continúen con esa conducta (Díaz, 2006).

3.2.2. *Teorías Sociológicas*

Esta teoría explica la violencia como consecuencia de los aspectos culturales, políticos y económicos; donde la pobreza, marginación, dificultades de

desarrollo intelectual, explotación y/o exposición a sistemas competitivos, se encuentran en el origen de la conducta desviada de ciertos individuos y, como tales, son la fuente principal de los trastornos del comportamiento de las personas. Esta corriente también prima los ideales sociales imperantes; en este sentido, la agresividad tiene un buen valor en ciertas civilizaciones (Bourdieu y Passeron, 1967, citado en Ávila, 2005).

3.2.3. Teoría del Poder

Según Pikas (1998), afirma que el acoso entre iguales se produce cuando su poder está desigualmente distribuido; es decir, tiene lugar cuando un miembro de un grupo es sometido a más violaciones que los demás y es continuamente apartado del grupo; como resultado, El acoso escolar establece dos posiciones complementarias y desiguales: una agresiva y fuerte, y la otra, débil y sumisa. Otras investigaciones han revelado que el acoso escolar se caracteriza por un intenso deseo de control y poder sobre la víctima, lo que proporciona al agresor la satisfacción de sentirse popular y poderoso ante los demás; por ello, el deseo de superioridad manifestaría la presencia de comportamientos de acoso en el aula. Según Gallardo (2016), el poder es innato a toda interacción social y sitúa a los individuos en función de su acceso a determinados recursos o ventajas (Pikas, 1998, citado en Rodríguez, 2009).

3.2.4. Teoría Ecológica del Acoso Escolar

Según Díaz (2006), el propósito de este modelo es explicar la violencia escolar desde una perspectiva evolutiva y a varios niveles. Estos niveles incluyen la interacción entre los niños y sus familias, así como la influencia de la estructura social, las creencias en valores y los medios de comunicación. Por ello, determina que existen cuatro niveles: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema; cada uno de estos niveles se explica más adelante (Bronfenbrenner 1987, citado en Maquera, 2022).

El primer nivel es el microsistema, que está formado por la familia del individuo, su escuela y los lugares que le rodean inmediatamente, además de las interacciones interpersonales que ha desarrollado con otras personas. A veces se denomina nivel fundamental y es el punto en el que la persona desempeña un papel activo. En el caso de los adolescentes, lo demuestran sus compañeros, las personas de su entorno inmediato y sus propios padres. El segundo nivel es el mesosistema, que está formado por las interrelaciones entre dos o más esferas, como la familia de una persona, su escuela, sus amigos, etc., en los que participa el individuo que se está desarrollando. Por ejemplo, los docentes colaboran con los padres para optimizar los métodos de estudio que pueden utilizarse en casa. El tercer nivel es el exosistema que hace referencia a la situación en la que la persona no se involucra social o activamente, pero recibe el impacto de los acontecimientos que suceden en sus entornos más cercanos. El cuarto nivel es el macrosistema, que se refiere a las ideologías y contextos culturales que tienen el potencial de impactar en los niveles inferiores; en otras palabras, abarca a la persona cuando existe de acuerdo con su ideología y cultura, al mismo tiempo que se encuentra en un momento histórico social.

3.3. Manifestación del Acoso Escolar

De acuerdo con Piñuel y Oñate (2005) el acoso escolar se caracteriza por ser un patrón de conducta caracterizado por la persecución y el acoso continuos e ininterrumpidos, que se materializa en ocho formas diferentes de comportamientos que se consideraron dimensiones para la presente investigación:

La primera dimensión abarca el desprecio, facilitando la identificación de la percepción distorsionada de la proyección social del alumno y la dinámica de sus interacciones con los demás. Al mismo tiempo, intenta proporcionar al alumno una imagen distorsionada y negativa. Haga lo que haga el joven, todas sus acciones son explotadas para incitar al rechazo de los demás. Debido a esta distorsión, varios jóvenes más se unen sin saberlo al círculo de acosadores. Intentan presentar al escolar de forma negativa para provocar el rechazo de los demás, distorsionando la

imagen social del niño y las interacciones de los demás con él, lo que anima a otros a unirse voluntariamente al grupo de acosadores.

La segunda dimensión es la coacción, que incluye tácticas de acoso que pretenden coaccionar a la víctima para que actúe en contra de su voluntad. Los que acosan al alumno intentan imponer el dominio absoluto y la sumisión de su voluntad mediante estas acciones. La víctima percibe a los acosadores como fuertes, mientras que la ganancia del acosador es un mayor poder social. La coacción es el conjunto de prácticas de acoso que intentan exigir a la víctima a comportarse en contra de su voluntad. Quienes acosan al joven intentan imponer mediante estas acciones el dominio absoluto y la esclavitud de su voluntad.

La tercera dimensión es la restricción-comunicación, donde se agrupan actos de intimidación realizados en grupo con la intención de aislar socialmente al alumno. Así, si no se permite al alumno jugar con otros en grupo, conversar o relacionarse con los demás, o si se le dice que nadie habla con él o interactúa con él, esto es un indicio de que se está intentando dismantelar la red de apoyo social del alumno. Se presentará en forma de restricciones impuestas a la capacidad del acosado para jugar e interactuar con sus compañeros de clase, lo que impedirá el desarrollo de la red de apoyo social del niño.

La cuarta dimensión son las agresiones, que agrupa los comportamientos agresivos, ya sean actos físicos o psicológicos. Consiste en una escala que mide la violencia directa que se ha cometido en contra de un alumno, a pesar de que este tipo de violencia no suele ser la más devastadora psicológicamente. La violencia, robo o degradación de la propiedad, insultos y gritos, son los marcadores de esta dimensión, tanto si las agresiones son físicas como psicológicas.

La quinta dimensión es la intimidación-amenazas, la cual tiene el objetivo de infundir miedo, abrumar o devorar emocionalmente al joven objeto del acoso mediante algún tipo de comportamiento amenazador. El objetivo del acoso es infundir una sensación de terror en el joven que es objeto del mismo. En concreto, los comportamientos de acoso que tienen como objetivo intimidar amenazando la integridad corporal del chico o la integridad física de su familia.

La sexta dimensión es la exclusión-bloqueo social, la cual agrupa actividades de acoso en grupo que pretenden aislar socialmente a la víctima. Todos desean la marginación y el aislamiento social que conllevan estos actos de bloqueo. De ahí que algunos ejemplos sean las restricciones para jugar en grupo, para conversar o relacionarse con otros, o que no hablen con el alumno ni interactúe con él, ya que son pruebas de que los demás intentan derribar su red de apoyo social. También se incluye en esta categoría el acoso a la víctima para hacerle llorar. Esta conducta es un intento de retratar socialmente al chico, entre sus compañeros, como inútil, débil, indefenso, poco inteligente, llorón, etc.

La séptima dimensión es el hostigamiento verbal, que Agrupa los comportamientos intimidatorios que incluyen actos de acoso físico y psicológico que demuestran falta de respeto y desprecio por la dignidad de la víctima. Los indicadores son el desprecio, hostilidad, burla, ridículo, mofa, menosprecio, insultos, crueldad, gestos despectivos y mímica sarcástica. No siempre es necesario que el acoso sea una confrontación. El acoso también puede producirse a través de ordenadores, cámaras y teléfonos móviles, entre otras tecnologías.

La octava dimensión son los robos, donde se incluyen todas las acciones que incluyen la apropiación de las posesiones de la víctima, ya sea directamente o mediante el uso del chantaje.

3.4. Influencias para el Acoso Escolar

Según Reknes et al. (2021), a continuación, se examinará algunas de las formas que influyen en el acoso escolar:

3.4.1. *Factor Familiar*

El ámbito familiar es el principal entorno social en el que los individuos adquieren sus habilidades y normas sociales básicas. Asimismo, la dinámica familiar y los métodos de crianza pueden convertir a los niños en víctimas, agresores o espectadores del acoso (Cuesta et al., 2021).

3.4.2. *Factor Social*

Al desarrollar muchos modelos de conducta dentro del entorno local de la familia, como los distintos sitios donde se desarrollan las actividades del niño, el entorno social se convierte en un componente muy amplio. Del mismo modo, los medios de comunicación son una fuente importante de ejemplos de conducta aceptable que el público puede emular (Enciso, 2021).

3.4.3. *Factor Personal*

En este contexto, enfatiza en cómo se forman la falta de autocontrol de una persona, la agresividad y las alteraciones en la actividad de su sistema neuronal que se derivan del abuso de drogas psicoactivas. Sin embargo, en el caso de la víctima, se ha indicado anteriormente que sus rasgos individuales, como su fragilidad, anomalías físicas, etc., pueden ser un factor decisivo en su selección como tal.

3.4.4. *Factor Escolar*

Ante el acoso, la respuesta del profesor, ya sea la indiferencia o la participación activa en la búsqueda de una solución, es un factor. Sin embargo, el educador puede ser quien fomente el comportamiento de acoso. También es posible conocer los métodos de la escuela para tratar los casos de acoso y el papel de los participantes y los padres en el proceso (Podestá, 2019).

Cada uno de estos aspectos, por sí solo o en combinación, puede desempeñar un papel importante en la evolución del acoso y en la gravedad de sus repercusiones.

3.5. Tipos de Acoso Escolar

Según Ruiz-Narezo et al. (2020), la gran parte de indagaciones coinciden en la presencia de cuatro categorías principales de acoso escolar, que son las siguientes:

El acoso físico, que se caracteriza porque se percibe como una amenaza, porque implica el empleo de la fuerza física con el propósito de ocasionar lesiones y porque puede tener lugar, tanto en el ambiente del hogar, como en el de la escuela. Además, puede manifestarse mediante la imposición de daños corporales, como el uso de métodos contundentes como empujones, patadas, puñetazos o violencia con objetos.

Continuando con el acoso verbal, que es el tipo de acoso más usual a nivel comunicativo directo o indirecto y se utiliza para molestar a otra persona insultándola, ofendiéndola, humillándola y descalificándola de forma perjudicial para el alumno. También es habitual insultar a alguien en público o llamar la atención y hacer hincapié en una deficiencia física o de movimiento de forma persistente y constante.

Siguiendo con el acoso psicológico, que se refiere a comportamientos que se muestran con la intención de disminuir la autoestima de una persona y cultivar en ella un sentimiento de temor e inseguridad. El elemento psicológico, presente en todos los tipos de maltrato, se refiere a acciones que se desarrollan con el propósito de degradar el sentimiento de autoestima de un individuo. El maltrato puede adoptar muchas formas, pero todas tienen un componente psicológico común.

Terminando con el acoso social, que se refiere a las acciones por las que un individuo es excluido del grupo, marginada o menospreciada. Éste, a su vez, puede adoptar numerosas formas, como rumores que suelen invalidar o humillar, con el propósito de prescindir y aislar del grupo a una persona.

3.6. Consecuencias del Acoso Escolar

García y Ascensio (2016) planteó consecuencia de la práctica del acoso escolar dentro de entidades educativas, por lo cual, se mencionan las siguientes:

Los problemas emocionales, ya que una de las repercusiones inmediatas del acoso es el sentimiento de debilidad y menosprecio de la víctima. También es típico que el acoso disminuya la autoestima y la confianza de estos niños. También es posible que aparezcan fobias, problemas emocionales más organizados y

sentimientos de culpa. A menudo, se manifiestan síntomas depresivos, ansiedad e incluso ideación suicida (Lugones-Botell, 2017).

Las alteraciones de la conducta son habituales en los educandos que han sufrido acoso escolar, pues experimentarán cambios conductuales, como volverse más introvertidos. En realidad, uno de los efectos más evidentes del acoso escolar es la predisposición a la soledad, aislamiento y retraimiento social. Del mismo modo, las relaciones sociales del niño se ven afectadas; de hecho, los problemas de acoso en la escuela pueden provocar a menudo disputas familiares. También pueden aparecer expresiones neuróticas o ira repentina, así como síntomas de estrés postraumático.

Las dificultades en el rendimiento escolar, donde una de las repercusiones más infames del acoso infantil es la pérdida de interés por la escuela, que se decide por la impresión desfavorable que el acoso deja en la víctima. Cuando el joven no se siente a gusto en su centro educativo, no asiste a los cursos y puede desarrollar una aversión al aprendizaje. De ahí que el rendimiento académico disminuya, lo que en determinadas situaciones que conllevan al abandono de los estudios y fracaso escolar.

El acoso escolar se define como una acción llevada a cabo por escolares para perjudicar a uno de sus compañeros, ya sea como consecuencia de una característica física o por determinados rasgos de personalidad, que son utilizados como insultos u ofensas para causar daño a su integridad, mientras que los agresores lo perciben como un acto de gracia, sin recibir nada a cambio (Robles, 2018).

López y Ramírez (2017) indican que es esencial tener en cuenta que algunos alumnos están más predispuestos que otros a los comportamientos agresivos. Como consecuencia de su historia personal, determinados estímulos se convertirán en señales de alerta de una mayor presencia de tensión. Por otro lado, los alumnos que no muestren una alta sensibilidad a la violencia tendrán más facilidad para gestionar situaciones de tensión novedosas derivadas del maltrato.

Cabe destacar que será posible diferenciar las consecuencias agresivas en función del tipo de implicación observada, que será distinta para víctimas, agresores y espectadores. Así, para el primer grupo, las acciones agresivas acarrearán una

secuencia de problemas en múltiples áreas de su vida, dificultando significativamente el establecimiento de relaciones sociales en el centro educativo y disminuyendo su participación en diversos grupos, que son cruciales para los adolescentes porque les ayudan a mantener una personalidad fuerte en diversos grupos sociales. Cuando perciben actos beligerantes en su entorno escolar, no solo repercutirá en sus amistades, sino también en su capacidad de aprendizaje, ya que estarán preocupados por evitar a sus agresores en lugar de centrarse en lo que les explican sus profesores (Miñano, 2018).

Los sujetos vulnerables a diversos actos de agresión que buscan perjudicar su integridad de manera deliberada y premeditada, entre otras cosas, alterarán su comportamiento frente a los diferentes grupos sociales y en su vida cotidiana, así como retraerán su facultad expresiva ante las emociones negativas y conflictos que perciban en diversas áreas. Por el contrario, si los alumnos no reciben ayuda o credibilidad en casa o desde la propia institución educativa, optarán por manifestar acciones agresivas contra aquellos con menos fuerza, formando un ciclo de conductas agresivas que continuará en la edad adulta y alterando su capacidad de sacar conclusiones porque creen que a través de la violencia o de manifestaciones dañinas serán comprendidos (Valladares, 2017).

Navas y Ponce (2018) señalan que los sujetos que realizan actos de acoso contra compañeros en peores condiciones físicas o que buscan provocarlos para que les afrenten como forma de burla o exhibición de poder, también se ven afectados negativamente. Estos adolescentes incurren en conductas agresivas recurrentes, incluso para obtener diferentes beneficios o favores de otros grupos sociales, siendo rechazados porque tienen poco control sobre los estímulos angustiosos, lo que exacerba su expresión de tensión, disminuyendo la facultad para planificar y solucionar problemas, ya que alcanzan sus objetivos a través de la intimidación y fuerza física, al grado de que si no cumplen con lo que se proponen, ellos mismos son amenazados con la fuerza física o intimidación.

Además de las repercusiones potencialmente negativas que experimentan en el contexto de la relación entre la víctima y el acosador, con frecuencia se observan ciertas dificultades en los espectadores del acoso. Estos espectadores se ven

obligados a tomar una decisión: pueden optar por observar sin interferir mientras el acosador agrede física, verbal o psicológicamente a un compañero, o pueden optar por intervenir y ayudar a romper el ciclo de acoso que se produce en el contexto del entorno escolar. Adicionalmente, el hecho de que los alumnos intervengan para detener a los agresores supone un riesgo debido a su fuerza limitada y a la mayor sensibilidad de los agresores a la frustración y a la mala gestión de la ira, que les hace actuar de forma irracional y agresiva.

Los observadores también perciben una desigualdad generalizada dentro de la institución educativa como resultado de su inacción para proteger a sus compañeros ante la evidencia y los repetidos actos agresivos, tanto por parte de los auxiliares o docentes, como del directivo, que culminan con una reprimenda, un acta de compromiso o un cambio de aula, sin reconocer que estas acciones contribuyen a la escalada de actos de acoso en contra de esa persona.

3.7. Protagonistas del Acoso Escolar

Los primeros protagonistas del acoso escolar son las víctimas, que suelen tener problemas evidentes para expresarse, retraimiento, con dificultades en sus habilidades sociales, con baja autoestima, tristeza, ansiedad, falta de amistades, aislamiento ocasionado por ellos mismos y por sus pares. El acoso escolar se produce cuando un individuo se mete repetidamente con otra con la intención de herirla o humillarla. Según Vera-Noriega et al. (2020), los alumnos víctimas de acoso escolar experimentan sentimientos de ansiedad, frustración, desesperanza, impotencia, depresión y estrés, que frecuentemente son diagnosticados erróneamente como fobia escolar debido al intenso miedo del niño a asistir a la escuela cuando el miedo es causado por el acoso escolar.

Según Carrascosa y Ortega (2018), las víctimas de acoso suelen mostrar una falta de concentración en clase cambio, disminución de la calidad de los deberes, pérdida de interés por actividades educativas, disminución de asistencia a clase o en su rendimiento académico, retraso en los recreos y regreso anticipado de los

mismos, dificultades o interrupciones en el aprendizaje y falta de interés por participar en las labores escolares.

Mendoza et al. (2020) señalan que los impactos del acoso se manifiestan en tres facetas de las acciones de la víctima. La primera es un cambio en el comportamiento, que incluye aislamiento, apatía, disminución de la comunicación verbal, resistencia y falta de atención a las responsabilidades del hogar y/o la escuela, disminución o aumento de los hábitos alimentarios, irritabilidad y lágrimas. En la segunda dimensión, los cambios emocionales son profundos y van desde el desafío feroz hasta la melancolía e incluso la desesperación. En la última dimensión, la víctima verbaliza sus pensamientos sobre sus limitaciones físicas, reconoce su debilidad o ineficacia ante los retos, revela la necesidad de un cambio de aires y se auto descalifica, disminuyendo su autoestima, pudiendo desembocar en ideación suicida.

Según Cano y Vargas-González (2018), es difícil reconocer a una víctima de acoso, ya que no surgen inmediatamente y, cuando lo hacen, sus síntomas son sutiles y no amenazantes. Por lo tanto, es crucial estar alerta e identificar cualquier cambio significativo en la conducta de una víctima potencial, actuando como indicadores las siguientes acciones: Si el alumno deja de salir con sus amigos, se aísla de los demás y habla menos, pasa mucho tiempo solo, es sensible y llora o se enfada con facilidad, come menos o no tiene hambre, duerme demasiado o se despierta en mitad de la noche, no se preocupa por su rendimiento escolar o aspecto personal, y si manifiesta síntomas físicos como arañazos, moratones, golpes o ropa deshilachada, podría ser un signo de que el alumno está deprimido. Por último, si el adolescente se niega a asistir a clase sin motivo evidente y sostiene que tiene una dolencia médica, como dolor de cabeza o de estómago, entre otras.

Otro de los protagonistas es el agresor, que según el modelo de dominancia social utilizado por Delgado (2012), este alumno muestra una dominancia, autoridad e imposición constantes. En general, estos alumnos presentan una mayor fuerza o estatura física, una autopercepción positiva y una mayor sensibilidad al dolor ajeno. En su grupo de estudio o intragrupo, estos alumnos demuestran un ansia de reconocimiento que a menudo se impone mediante la coacción. Sin

embargo, para el grupo externo, persiguen la supremacía continuamente mediante la agresión; como consecuencia, sus víctimas suelen pertenecer al grupo externo (Pimentel et al., 2020).

Por otro lado, Ozada y Duyan (2021) indican que generalmente los agresores pueden ser chicos o chicas, aunque es más común en hombres, Los individuos que adoptan una conducta agresiva se distinguen por acciones de naturaleza provocadora y permanente, por un estilo de resolución de conflictos que es contundente y por una falta de empatía. Un número significativo de personas que adoptan conductas violentas han sido objeto de abusos y otras formas de maltrato, y no reciben suficientes cantidades de amor, y son criados en una familia disfuncional, y como consecuencia realizan conductas violentas. Piñuel y Oñate (2005) demuestran que el acoso escolar puede conducir a patrones de comportamiento psicopático o a la probabilidad de convertirse en maltratador en la edad adulta.

Según Rodríguez et al. (2018), los alumnos que acosan a sus pares poseen la necesidad y el deseo de control, autoridad e infligir daño a individuos que consideran indefensos. Además, les gusta infligir daño a los demás y excusan sus actos diciendo que las víctimas los instigaron. Las mujeres suelen practicar formas más sutiles de acoso, separando a sus víctimas de sus compañeros mediante la manipulación y la difusión de rumores malintencionados.

Otro de los protagonistas son los testigos o espectadores, el cual Gutiérrez (2019), enfatiza que son los tipos de estudiantes que prolongan la presencia del acoso escolar en la escuela por acción directa u omisión, convirtiéndose así en cómplices del silencio. Estos chicos pueden tener conductas de acoso pasivas o agresivas. Los espectadores son aquellas personas que no participan activamente en actos violentos, sino que los observan sin participar. La indiferencia de los espectadores puede sumarse a la insensibilidad, la apatía y la soledad, todo lo cual puede generar problemas comparables a los experimentados por la víctima o el agresor. En menor medida, los espectadores también pueden enfrentarse a problemas comparables a los del agresor o la víctima. En resumen, los espectadores

son aquellos que ven un acto de violencia desde la distancia, pero no hacen nada para impedirlo.

3.8. Prevención del Acoso Escolar

Según Ordóñez (2014), independientemente del tamaño de la institución o del número de alumnos de cada aula, la mayoría de las agresiones se producen dentro de la instancia. Por ello, es esencial que el profesor u otro adulto esté presente entre los estudiantes durante el recreo para evitar que un agresor actúe cuando no hay nadie que lo supervise. Los episodios de acoso suelen tener lugar en los pasillos, patios, cafetería, puertas de entrada y salida y otros espacios públicos como éstos. Generalmente, la persona que inició el comportamiento violento se traslada a otra zona para que no quede rastro de lo que hizo; no obstante, siempre necesita público; normalmente.

En el aula, las bromas pesadas y las burlas son probables, pero se evitará la violencia agresiva. Así pues, es esencial que los educadores y otros miembros de la comunidad escolar adopten actitudes que restrinjan y eviten las situaciones de acoso. Del mismo modo, Shephard y Ordoñez (2014), sostienen que el aula mientras el instructor está ausente, el patio de recreo y la calle son las zonas y momentos en los que se originan incidentes de acoso con mayor frecuencia.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Hipótesis

4.1.1. *Hipótesis General*

Existe relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

4.1.2. *Hipótesis Específicas*

Existe relación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Existe relación significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Existe relación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Existe relación significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

4.2. Operacionalización de Variables y Escala de Medición

4.2.1. Variable 1

4.2.1.1. Identificación. Estilos de Crianza Familiar

4.2.1.2. Definición Operacional. Según Darling y Steinberg (1993), los estilos de crianza pueden considerarse un conjunto de actitudes hacia los hijos que se comunican a éstos y que, en su conjunto, contribuyen a crear un entorno emocional que fomenta el despliegue de las acciones parentales. Lo cual se pasará a medir con el presente cuestionario: “Escala de Crianza familiar (ECF-29)”.

Tabla 1

Operacionalización de la Variable de los Estilos de Crianza Familiar

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala de Medición
Autoritario	Baja (> 11)	Ordinal
Control y escasa afectiva de los padres.	Tendencia baja (12-14)	
	Tendencia Alta (15 a 17)	
	Alta (18<)	
Democrático	Baja (> 21)	
Control y afecto.	Tendencia baja (22-26)	
	Tendencia Alta (27 a 31)	
	Alta (32<)	
Sobreprotector	Baja (>8)	
Control y preocupación excesiva.	Tendencia baja (9-10)	
	Tendencia Alta (11 a 14)	
	Alta (15<)	

Indulgente	Baja (>11)
No existe control ni límites.	Tendencia baja (12-13)
	Tendencia Alta (14 a 16)
	Alta (17<)

4.2.2. *Variable 2*

4.2.2.1. **Identificación.** Acoso escolar

4.2.2.2. **Definición Operacional.** Según Oñate y Piñuel (2005), un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un estudiante por parte de otro u otros, que se comportan brutalmente contra él con la intención de amenazarlo, aterrorizarlo, intimidarlo, someterlo y atentar contra su dignidad. Lo cual se pasará a medir con el presente cuestionario: “Autotest de acoso escolar (AAE)”.

Tabla 2*Operacionalización de la Variable Acoso Escolar*

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala de Medición
Desprecio Y Ridiculización		
Insultos		
Burlas		
Discriminación		
Criticas no constructivas		
Coacción		
Sometimiento		
Restricción-Comunicación		
Limitación del contacto lúdico		
Limitación del contacto verbal de la víctima		
Agresiones	Muy bajo (0-50)	
Golpes	Bajo (51-54)	
Patadas	Casi bajo (55-58)	
Puñetazos	Medio (59-67)	Ordinal
Intimidación –Amenazas	Casi alto (68-88)	
Amenazas verbales	Alto (89-142)	
Amenazas escritas	Muy Alto (143-150)	
Amenazas físicas		
Intimidación con arma		
Exclusión-Bloqueo Social		
Negación de posibilidades		
Segregación social de la víctima		
Hostigamiento Verbal		
Apodos		
Gritos		
Robos		
Sustracción de las pertenencias		

4.3. Tipo y Diseño de Investigación

4.3.1. Tipo de Investigación

Fue de tipo básica, ya que el objetivo fue generar nueva información o modificar las concepciones teóricas existentes para ampliar el conocimiento científico. Esto se logró ampliando la comprensión de las teorías existentes mediante el descubrimiento de generalizaciones o principios. Por otra parte, no se dio lugar a la aplicación o adopción inmediata de ninguna solución, ya que no se ocupó de resolver instantáneamente ningún problema real (Alan & Cortez, 2019).

4.3.2. Diseño de Investigación

El diseño fue no experimental, porque no existió estímulos externos o circunstancias experimentales a las que se expuso las variables de investigación; los participantes en el estudio fueron evaluados en su entorno natural sin modificar ningún escenario; y del mismo modo, las variables de estudio no se modificaron en modo alguno (Alan & Cortez, 2019). Asimismo, fue de corte será transversal debido a que la variable sólo se midió una vez y el análisis sólo se realizó una vez, a partir de esta información, se realizó el análisis; se examinó las características del grupo de unidades en un periodo de tiempo determinado, pero no se examinó la evolución de estas unidades (Álvarez, 2020).

El método fue hipotético deductivo, que según Hernández y Mendoza (2018), se origina a partir de un problema que surge como resultado de la observación de casos genéricos; además, con base en el marco teórico, se elaboró una hipótesis a través de un razonamiento deductivo que buscó ser comprobada empíricamente; y finalmente, con base en el marco teórico, se extrajo una conclusión a partir de los hallazgos de la investigación.

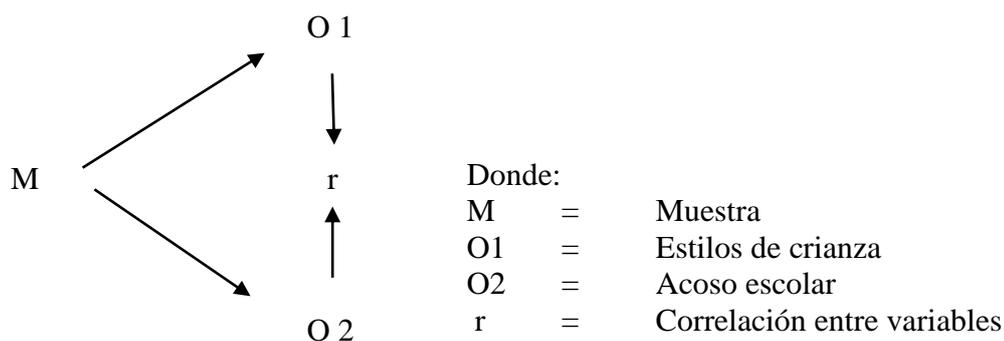
Se siguió un alcance descriptiva-correlacional, ya que su objetivo es describir situaciones, hechos o acontecimientos mediante la recopilación de datos sobre las variables, donde se pretendió identificar las características, propiedades y

riesgos significativos de cualquier fenómeno que se estudió. Además, como parte de la investigación, se midió, analizó y evaluó el grado de asociación que existe entre dos variables que interactúan entre sí (Cortés & Iglesias, 2014).

El esquema de la investigación se muestra a continuación:

Figura 1

Esquema del Diseño Correlacional



4.4. **Ámbito de la Investigación**

La Institución Educativa Guillermo Auza Arce, fue creada el 01 de abril de 1987, mediante la Resolución Regional N°000183 y la sede central está ubicada en la Avenida El Sol S/N, del distrito Alto de la Alianza de la provincia de Tacna. Además, actualmente cuenta con 600 estudiantes, donde 225 son los que conforman el nivel secundario, además se compone de 13 aulas en el mismo nivel, donde 9 de ellas están comprendidas entre 1° y 3 año, y los 4 restantes entre 4° y 5° año.

Su misión es “Somos una institución educativa que forma personas líderes, democráticos, críticas, reflexivos, emprendedores con principios y valores que logren enfrentar los retos y desafíos del mundo competitivo”. Mientras que su visión es “Ser reconocida, como una institución educativa acreditada con una gestión participativa y de calidad, formando de manera integral personas líderes, competitivas y con principios comprometidos con el progreso de nuestra región”.

4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra

4.5.1. *Unidad de Estudio*

La unidad de estudio es cada estudiante de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce.

4.5.2. *Población*

La población estuvo constituida por 225 estudiantes de secundaria de ambos sexos de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, enfatizando que son 13 aulas, entre ellas de 1° a 3° existen tres secciones y en 4° y 5° dos secciones.

4.5.2.1. Criterios de Inclusión

- Estudiantes de nivel secundario
- Estudiantes de ambos sexos

4.5.2.2. Criterios de Exclusión

- Estudiantes que decidan no participar en la investigación.
- Estudiantes que no asistieron a clases el día de la aplicación del estudio.
- Estudiantes que no llenaron de manera adecuada los instrumentos.

4.5.3. *Muestra*

En la determinación del tamaño de la muestra se consideró a toda la población como la muestra de estudio, por tanto, se utilizó un muestreo censal, sin embargo, al considerar los criterios de exclusión, se evidenció que cinco estudiantes no llenaron de manera correcta los cuestionarios, por tanto, se consideró como

muestra a 220 estudiantes de secundaria, es decir, se tomó el 97.7.% de la población para ser parte de la muestra de la investigación.

4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. *Procedimientos*

4.6.1.1. Recolección de Datos. Se consideró en primera instancia el validar los instrumentos a través de juicio de expertos y luego se presentó a la directora del centro educativo la carta de presentación para la realización del estudio, luego se coordinó la fecha de aplicación de los instrumentos a la población, previamente se entregó el consentimiento informado a los estudiantes para que lo traigan firmado por sus padres, autorizando su participación en la misma, cabe mencionar, que se realizó este procedimiento de manera presencial.

4.6.1.2. Procesamiento de la Información. Para el procesamiento de la información recopilada se trabajó con el paquete de estadístico Excel 2019, para organizar los datos y calcular el total de cada variable y dividirlos por dimensiones.

4.6.1.3. Análisis de los Datos. En relación al análisis se empleó el programa SPSS versión 26, para obtener resultados de nivel descriptivo e inferencial, mediante la prueba de normalidad de Kolgomorov-Smirnov, el cual determinó el empleo del coeficiente correlación de Spearman para el contraste de hipótesis.

4.6.2. *Técnicas*

Como técnica considerada en el estudio fue la encuesta para evaluar ambas variables.

4.6.3. Instrumentos

4.6.3.1. Escala de Crianza Familiar (ECF-29). Para evaluar los estilos de crianza se utilizó la Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF29) desarrollada por Darling y Steinberg en 1993. En este estudio se utilizó la versión adaptada para el Perú por Estrada et al. (2017). El instrumento clasifica 29 afirmaciones en cuatro dimensiones, donde cada grupo representa un estilo distinto. 7 ítems evalúan el estilo autoritario, 9 ítems evalúan el estilo democrático, 6 ítems evalúan el estilo indulgente y 7 ítems evalúan el tipo sobreprotector. Las opciones de respuesta se ofrecen de cuatro formas y son del tipo Likert (1: nunca; 2: a veces; 3: a menudo y 4: siempre). Según Estrada et al. (2017), obtuvo la confiabilidad mediante el estadístico Alpha de Cronbach, hallando valores entre 0.65 y 0.84 para las dimensiones consideradas; mientras que para la validación se empleó el análisis factorial exploratorio, alcanzando valores óptimos y confirmando su validez.

Para la presente investigación se realizó el procesamiento de la confiabilidad a través de la prueba piloto con 30 estudiantes que cumplieran con características similares a la de la muestra, encontrando un valor de 0.817 (Ver Apéndice D). También se realizó la validez de contenido mediante el juicio de expertos, contando con 4 especialistas en el área, en donde evaluaron y decidieron que el instrumento de Estilo de Crianza Familiar es aplicable a la población de estudio (Ver Apéndice E).

4.6.3.2. Autotest de Acoso escolar. El instrumento que se empleará para evaluar la variable, está denominado como Autotest Cisneros de Acoso Escolar, el cual tuvo su procedencia en España en el 2005. Los autores son Piñuel y Oñate, quienes plantearon 8 dimensiones y 50 ítems con tres opciones de respuestas, las cuales se puntuaban de la siguiente manera: 1 (Nunca), 2 (Pocas veces) y 3 (Muchas veces). Por otro lado, la adaptación en Perú, fue ejecutada por Santiago (2021), donde los ítems y las dimensiones son semejantes a la propuesta por los autores principales. Asimismo, en dicha adaptación se encontró una validez de contenido adecuada mediante la V de Aiken superior a 0.80. Mientras que, la

confiabilidad se halló mediante el Alfa de Cronbach es de 0.935, indicando que la prueba posee consistencia interna, además en el método de división por mitades, se obtuvo una correlación de 0.869 entre ambas mitades respetivamente (Santiago, 2021).

Para la presente investigación se realizó el procesamiento de la confiabilidad a través de la prueba piloto con 30 estudiantes que cumplían con características similares a la de la muestra, encontrando un valor de 0.954 (Ver Apéndice D). También se realizó la validez de contenido mediante el juicio de expertos, contando con 4 especialistas en el área, en donde evaluaron y decidieron que el instrumento de Acoso Escolar es aplicable a la población de estudio (Ver Apéndice E).

Capítulo V

Resultados

5.1. El Trabajo de Campo

La primera acción fue la presentación de una carta formal a la directora de la institución educativa, en la que se solicitaba autorización y se comunicaban los objetivos del estudio. Los datos se obtuvieron por medios personales y de la fuente primaria. Se adoptaron diversas medidas para agilizar el proceso de preparación de la investigación, incluida la organización y aplicación de herramientas para la recopilación de datos. Inicialmente se contactó y se coordinó con la directora para obtener el permiso de todos los tutores de las aulas correspondientes a los grados de secundaria de 1° a 3° de las secciones A, B y C, así como de 4° a 5° de las secciones A y B. Además, se proporcionó a los alumnos el formulario de consentimiento informado, con la intención de obtener el consentimiento de los padres y proceder a la administración de los instrumentos de evaluación. Del mismo modo, se contó con la ayuda de la Coordinadora de TOE para recoger los documentos de consentimiento informado y la aplicación de los instrumentos. Para llevar a cabo la evaluación, se asignó un tiempo de 35 minutos a cada aula, con la previa autorización del docente de turno.

5.2. Diseño de Presentación de Resultados

Los hallazgos recogidos se presentan de acuerdo con los objetivos predeterminados, siguiendo una secuencia específica. El presente estudio ofrece un análisis descriptivo de las variables estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce de Tacna, 2023. Las variables examinadas incluyen los estilos de crianza autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente. Asimismo, se encuentra el análisis

inferencial, en el cual, se presenta la prueba paramétrica y la contrastación de hipótesis de acuerdo a los objetivos planteados.

5.3. Resultados

5.3.1. Resultados Descriptivo de la Variable Estilos de Crianza Familiar

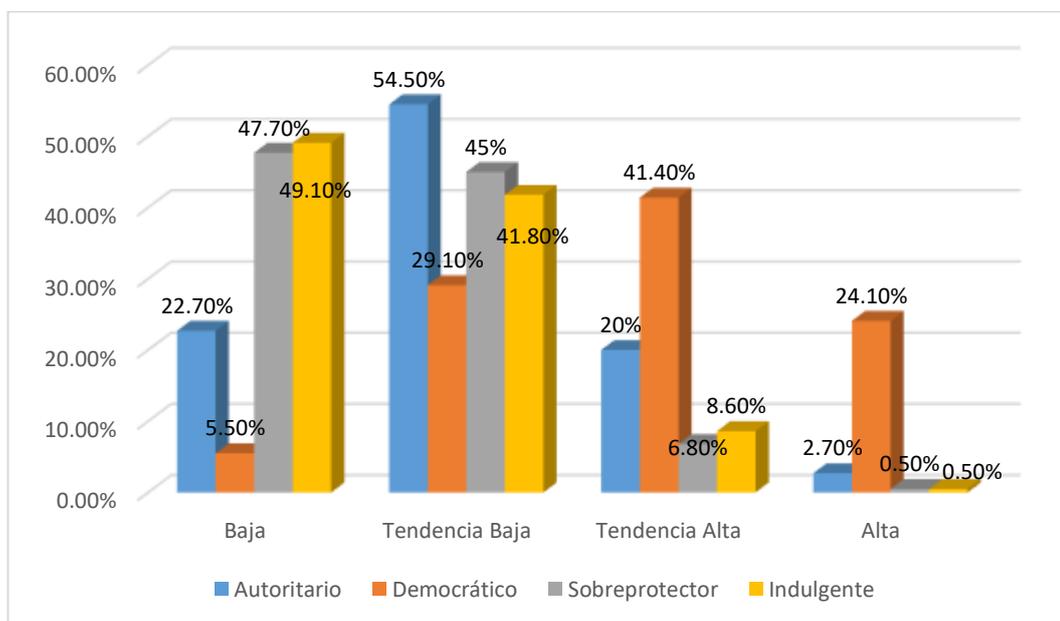
Tabla 3

Niveles según Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar en Estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023

Niveles	Autoritario		Democrático		Sobreprotector		Indulgente	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Baja	50	22.70%	12	5,50%	105	47.70%	108	49.10%
Tendencia Baja	120	54.50%	64	29.10%	99	45.00%	92	41.80%
Tendencia Alta	44	20.00%	91	41.40%	15	6.80%	19	8.60%
Alta	6	2.70%	53	24.10%	1	0.50%	1	0.50%
Total	220	100%	220	100%	220	100%	220	100%

Figura 2

Niveles según Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar



En la Tabla 3 y Figura 2, se resalta los niveles según las dimensiones de la variable de estilo de crianza, donde prevalece una tendencia baja en el estilo autoritario (54.5%), seguido de un nivel bajo al (22.7%) y tendencia alta (20%); en el estilo democrático resalta una tendencia alta (41.4%), una tendencia baja (29.1%), un nivel alto (24.1%) y un baja (5.5%); asimismo, en el estilo sobreprotector prevalece un nivel bajo (47.7%), seguido de una tendencia baja (45%) y una tendencia alta de manera mínima (6.8%); por último, en el estilo indulgente prevalece un nivel bajo (49.1%), continuando con una tendencia baja (41.8%) y tendencia alta (8.6%).

5.3.2. Resultados Descriptivos de la Variable Acoso Escolar

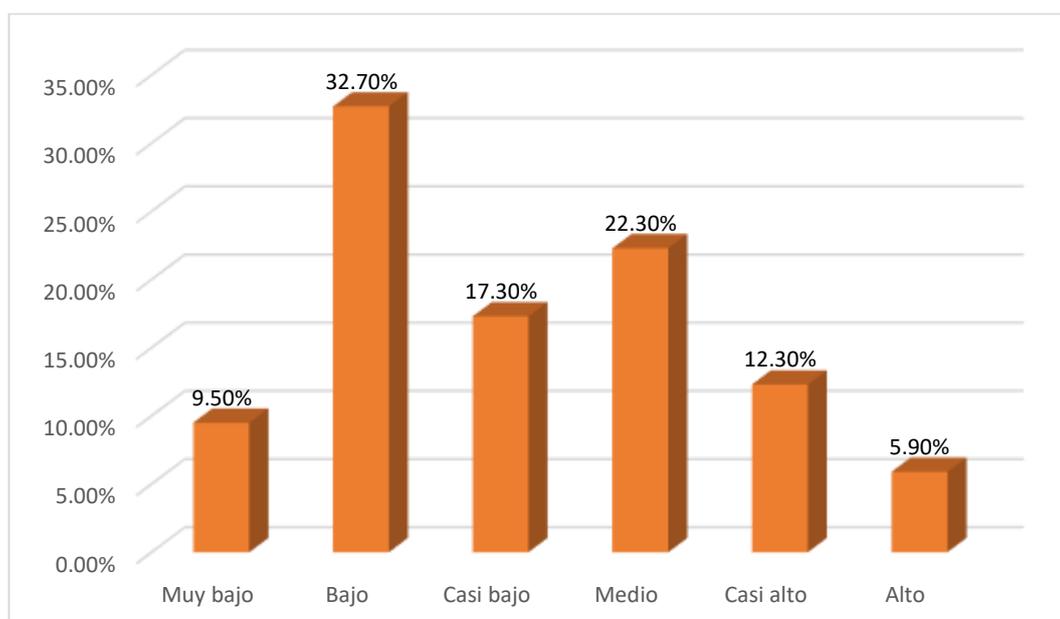
Tabla 4

Niveles de Acoso Escolar en Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	21	9.50%
Bajo	72	32.70%
Casi bajo	38	17.30%
Medio	49	22.30%
Casi alto	27	12.30%
Alto	13	5.90%
Total	220	100%

Figura 3

Niveles de Acoso Escolar



En la Tabla 4 y Figura 3, se presenta los niveles del acoso escolar en los estudiantes, donde el 32.7% denota un nivel bajo, continuando con un nivel medio

al 22.3%, asimismo, con porcentajes similares se encuentra el nivel casi bajo con 17.3% y casi alto con 12.3%, finalmente, el 9.5% presenta un nivel muy bajo y el 5.9% un alto acoso escolar.

5.3.3. Resultados de las Dimensiones de los Estilos de Crianza Familiar y la Variable Acoso Escolar

Tabla 5

Categorías del Estilo Autoritario y Acoso Escolar

			Acoso					Total	
			Muy bajo	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto		Alto
Estilo Autoritario	Baja	Recuento	8	25	7	7	1	2	50
		% del total	3.60%	11.40%	3.20%	3.20%	0.50%	0.90%	22.70%
	Tendencia Baja	Recuento	12	38	24	26	14	6	120
		% del total	5.50%	17.30%	10.90%	11.80%	6.40%	2.70%	54.50%
	Tendencia Alta	Recuento	1	7	7	14	10	5	44
	% del total	0.50%	3.20%	3.20%	6.40%	4.50%	2.30%	20.00%	
	Alta	Recuento	0	2	0	2	2	0	6
	% del total	0.00%	0.90%	0.00%	0.90%	0.90%	0.00%	2.70%	
Total		Recuento	21	72	38	49	27	13	220
	% del total		9.50%	32.70%	17.30%	22.30%	12.30%	5.90%	100%

En la Tabla 5, se denota las categorías de estilos autoritario y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, donde 38 estudiantes que representa el 17.30%, manifiestan una tendencia baja en el estilo autoritario y un bajo acoso escolar; de la misma manera 26 estudiantes que corresponde a 11.80%, enfatizan una tendencia baja en este estilo y un nivel medio de acoso escolar; por otro lado, 25 estudiantes que equivale el 11.40%, enfatiza que la presencia del estilo autoritario es baja, al igual que el acoso escolar, por consiguiente, 14 estudiantes que equivale el 6.40.%, manifiesta una tendencia alta de estilo autoritario y un nivel medio de acoso escolar, por último, 2 estudiantes que representa el 0.90% sostienen una alta presencia de dicho estilo y un nivel bajo de acoso escolar.

Tabla 6*Categorías del Estilo Democrático y Acoso Escolar*

		Acoso Escolar						Total	
		Muy bajo	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto	Alto		
Estilo Democrático	Baja	Recuento	0	6	2	2	1	1	12
		% del total	0.00%	2.70%	0.90%	0.90%	0.50%	0.50%	5.50%
	Tendencia Baja	Recuento	2	17	9	18	10	8	64
		% del total	0.90%	7.70%	4.10%	8.20%	4.50%	3.60%	29.10%
	Tendencia Alta	Recuento	10	28	16	21	12	4	91
		% del total	4.50%	12.70%	7.30%	9.50%	5.50%	1.80%	41.40%
	Alta	Recuento	9	21	11	8	4	0	53
		% del total	4.10%	9.50%	5.00%	3.60%	1.80%	0.00%	24.10%
Total		Recuento	21	72	38	49	27	13	220
		% del total	9.50%	32.70%	17.30%	22.30%	12.30%	5.90%	100.00%

En la Tabla 6, se denota las categorías de estilos democrático y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, donde 28 estudiantes que representa el 12.70%, manifiestan una tendencia alta en el estilo democrático y un bajo acoso escolar; de la misma manera, 21 estudiantes que corresponde a 9.50%, enfatiza un alto estilo democrático y un nivel bajo de acoso escolar; por otro lado, 18 estudiantes que equivale el 8.20%, enfatiza una tendencia baja del estilo democrático y un nivel medio de acoso escolar, por consiguiente, 17 estudiantes que equivale el 7.70%, manifiesta una tendencia baja de dicho estilo y un nivel bajo de acoso escolar, por último, 21 estudiantes que representa el 9.50% sostienen una alta presencia del estilo democrático y un nivel bajo de acoso escolar.

Tabla 7*Categorías del Estilo Sobreprotector y Acoso Escolar*

		Acoso Escolar					Alto	Total	
		Muy bajo	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto			
Estilo Sobreprotector	Baja	Recuento	17	41	23	19	2	3	105
		% del total	7.70%	18.60%	10.50%	8.60%	0.90%	1.40%	47.70%
	Tendencia Baja	Recuento	4	28	14	27	19	7	99
		% del total	1.80%	12.70%	6.40%	12.30%	8.60%	3.20%	45.0%
	Tendencia Alta	Recuento	0	3	1	2	6	3	15
		% del total	0.00%	1.40%	0.50%	0.90%	2.70%	1.40%	6.80%
	Alta	Recuento	0	0	0	1	0	0	1
		% del total	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.50%
Total		Recuento	21	72	38	49	27	13	220
		% del total	9.50%	32.70%	17.30%	22.30%	12.30%	5.90%	100.0%

En la Tabla 7, se denota las categorías de estilos sobreprotector y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, donde 41 estudiantes que representa el 18.60%, manifiestan una baja presencia del estilo sobreprotector y un bajo acoso escolar; de la misma manera, 23 estudiantes que corresponde a 10.50%, enfatiza un bajo estilo sobreprotector y un nivel casi bajo de acoso escolar; por otro lado, 28 estudiantes que equivale el 12.70%, enfatiza una tendencia baja de dicho estilo y un nivel bajo de acoso escolar, por consiguiente, 27 estudiantes que equivale el 12.30%, manifiesta una tendencia baja de dicho estilo y un nivel medio de acoso escolar, por último, 6 estudiantes que representa el 2.70% sostienen una tendencia alta del estilo sobreprotector y al mismo tiempo un nivel casi alto en el acoso escolar.

Tabla 8*Categorías del Estilo Indulgente y Acoso Escolar*

		Acoso Escolar					Total		
		Muy bajo	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto	Alto		
Estilo Indulgente	Baja	Recuento	12	45	20	16	10	5	108
		% del total	5.50%	20.50%	9.10%	7.30%	4.50%	2.30%	49.10%
	Tendencia Baja	Recuento	9	24	16	23	14	6	92
		% del total	4.10%	10.90%	7.30%	10.50%	6.40%	2.70%	41.80%
	Tendencia Alta	Recuento	0	2	2	10	3	2	19
		% del total	0.00%	0.90%	0.90%	4.50%	1.40%	0.90%	8.60%
	Alta	Recuento	0	1	0	0	0	0	1
		% del total	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%
Total		Recuento	21	72	38	49	27	13	220
		% del total	9.50%	32.70%	17.30%	22.30%	12.30%	5.90%	100.0%

En la Tabla 8, se denota las categorías de estilos indulgente y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, donde 45 estudiantes que representa el 20.50%, manifiestan una baja presencia del estilo indulgente y un nivel bajo acoso escolar; de la misma manera, 20 estudiantes que corresponde a 9.10%, enfatiza un bajo estilo indulgente y un nivel casi bajo de acoso escolar; por otro lado, 24 estudiantes que equivale el 10.90%, enfatiza una tendencia baja de dicho estilo y un nivel bajo de acoso escolar, por consiguiente, 23 estudiantes que equivale el 10.50%, manifiesta una tendencia baja de dicho estilo y un nivel medio de acoso escolar, por último, 10 estudiantes que representa el 4.50% sostienen una tendencia alta del estilo indulgente y al mismo tiempo un nivel medio de acoso escolar.

5.4. Contrastación de Hipótesis

5.4.1. Prueba de Distribución de Normalidad

El objetivo de la prueba de normalidad es determinar si el conjunto de datos procede de una distribución normal, a fin de permitir un análisis de hipótesis fiable. Dado que el tamaño de la muestra es superior a 30, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para determinar la normalidad o no normalidad de la distribución de los datos. Por lo tanto, si el valor de significación (Sig.) resultante es inferior a 0,05, indica que los datos no se ajustan a una distribución normal. Por el contrario, si el valor Sig. es superior a 0,05, sugiere que los datos siguen una distribución normal.

Tabla 9

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Estilos de Crianza Familiar	,079	220	,002
Acoso Escolar	,201	220	,000

En la Tabla 9, se evidencia la prueba de normalidad de las variables mediante el Kolmogórov-Smirnov, debido a que la muestra estuvo constituida por 220 participantes. Para la variable de estilo de crianza familiar se evidencia una significancia menor a ,005, (Sig=0,002), al igual que en la variable acoso escolar (Sig= ,000,) es decir, ambas variables presentan una distribución no normal, en tal sentido, se considera pertinente el uso del coeficiente de correlación de Spearman.

5.4.2. *Contraste de la Primera Hipótesis Específica*

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

H1: Existe relación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

Tabla 10

Correlación entre el Estilo Autoritario y el Acoso Escolar

			Estilo Autoritario	Acoso Escolar
Rho de Spearman	Estilo Autoritario	Coefficiente de correlación	1,000	,337**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	220	220
	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,337**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	220	220

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0.00000031188$; $\alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la H_0

Tabla 11

Tabla de Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman

-0.91 a -1.00	Correlación perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación considerable
-0.11 a -0.50	Correlación media
-0.01 a -0.100	Correlación débil
0.00	No existe correlación
+0.001 a +0.10	Correlación débil
+0.11 a +0.50	Correlación media
+0.51 a +0.75	Correlación considerable
+0.76 a +0.90	Correlación fuerte
+0.91 a 1.00	Correlación perfecta

Interpretación

Según los resultados de la Tabla 10, el valor p obtenido fue de 0,000. Dado que este valor está por debajo del umbral de significación predeterminado de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Del mismo modo, el valor p obtenido confirma la existencia de una correlación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,337.

Decisión

El presente estudio establece, con un nivel de confianza del 95%, la presencia de una correlación estadísticamente significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

5.4.3. Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

H1: Existe relación significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

Tabla 12

Correlación entre el Estilo Democrático y el Acoso Escolar

			Estilo Democrático	Acoso Escolar
Rho de Spearman	Estilo Democrático	Coeficiente de correlación	1,000	-,233**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	220	220
	Acoso Escolar	Coeficiente de correlación	-,233**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	220	220

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0,000501; \alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la H_0

Interpretación

Según los resultados de la Tabla 12, el valor p obtenido fue de 0,000501. Dado que este valor está por debajo del umbral de significación predeterminado de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Esta afirmación se ve corroborada por un valor de correlación de Spearman de -0,233, que significa una relación entre las dos variables.

Decisión

El presente estudio establece, con un nivel de confianza del 95%, la presencia de una correlación estadísticamente significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

5.4.4. Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

H1: Existe relación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

Tabla 13

Correlación entre el Estilo Sobreprotector y el Acoso Escolar

			Estilo Sobreprotector	Acoso Escolar
Rho de Spearman	Estilo Sobreprotector	Coeficiente de correlación	1,000	,368**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	220	220
	Acoso Escolar	Coeficiente de correlación	,368**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	220	220

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) \rightarrow No se rechaza la Ho

$H_1: (p < 0.05) \rightarrow$ Se rechaza la H_0

$P = 0.000000017762; \alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la H_0

Interpretación

Según los resultados de la Tabla 13, el valor p obtenido fue de 0.000000017762. Dado que este valor está por debajo del umbral de significación predeterminado de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Asimismo, esto se ve respaldado por un coeficiente de correlación de Spearman de 0,368 que enfatiza una relación significativa entre las dos variables.

Decisión

El presente estudio establece, con un nivel de confianza del 95%, la presencia de una correlación estadísticamente significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

5.4.5. Comprobación de la Cuarta Hipótesis Específica

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

H1: Existe relación significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Tabla 14

Correlación entre el Estilo Indulgente y el Acoso Escolar

		Estilo		
		Indulgente	Acoso Escolar	
Rho de Spearman	Estilo Indulgente	Coeficiente de correlación	1,000	,274**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	220	220
	Acoso Escolar	Coeficiente de correlación	,274**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	220	220

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0.000038$; $\alpha = 0.05$ → $P < 0.05$ → Se rechaza la H0

Interpretación

Según los resultados de la Tabla 14, el valor p obtenido fue de 0.000038. Dado que este valor está por debajo del umbral de significación predeterminado de

0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Asimismo, esto se ve respaldado por un coeficiente de correlación de Spearman de 0,274 que enfatiza una relación significativa entre las dos variables.

Decisión

El presente estudio establece, con un nivel de confianza del 95%, la presencia de una correlación estadísticamente significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

5.4.6. *Contraste de Hipótesis General*

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

H1: Existe relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

Tabla 15

Correlación entre los Estilo de Crianza Familiar y el Acoso Escolar

		Estilo de Crianza		
		Familiar	Acoso Escolar	
Rho de Spearman	Estilo de Crianza Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,250**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	220	220
	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,250**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	220	220

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0.000177$; $\alpha = 0.05$ → $P < 0.05$ → Se rechaza la H0

Interpretación

Según los resultados de la Tabla 15, el valor p obtenido fue de 0.000177. Dado que este valor está por debajo del umbral de significación predeterminado de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Del mismo modo, el valor p obtenido confirma la existencia de una correlación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,250.

Decisión

La presente investigación demuestra, con un nivel de confianza del 95%, la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

5.5. Discusión

A continuación, se presenta la discusión en relación a los objetivos planteados, tanto generales como específicos.

De acuerdo al objetivo general, que buscó determinar la relación entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Los resultados indicaron que existe una relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar, con un nivel de significancia de 0.000177 y un coeficiente de Spearman de 0,250. Estos resultados se asemejan al estudio de Zegarra et al. (2023), quienes

encontraron relación entre el estilo de crianza y el acoso escolar en adolescentes de colegios públicos. Asimismo, en el estudio de Manrique y Rosario (2019), se encontró correlación significativa entre ambas variables ($p < 0.05$) en estudiantes de 1° a 3° de secundaria en una I.E de Carabayllo. De igual forma, Guanilo (2019), encontró que existe relación significativa y directa ($p < 0.05$) entre ambas variables en estudiantes de secundaria de una I.E de Los Olivos_Lima, Al igual que, Cortés et al. (2022), quienes investigaron la percepción sobre estilos parentales y agresividad en adolescentes, lo que amplía la comprensión de la relación entre la crianza familiar y el comportamiento agresivo en la escuela, un factor predeterminante del acoso escolar. Esto respalda la idea de que los factores familiares pueden influir en el acoso escolar, pero no necesariamente en la misma medida que se encontró en este estudio. No obstante, Bohórquez et al. (2020), quienes encontraron relación entre los estilos parentales y la conducta de acoso escolar, al igual que Rodríguez y Mazón (2020), quienes se enfocaron en estudiantes de primaria, lo cual podría explicar que esta problemática no está determinada en un nivel educativo en específico. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los resultados pueden variar debido a las particularidades de cada población estudiada.

Este resultado se puede comprender a través de la perspectiva planteada por Maccoby y Martin (1980), quienes argumentan que los padres emplean sus estilos de crianza como un medio para guiar la educación de sus hijos, con el propósito de lograr metas específicas en su desarrollo. En este contexto, los hijos internalizan los valores y comportamientos de sus padres, que luego exhiben ante la sociedad y el entorno en el que se desenvuelven. Sin embargo, Bandura (1973-1986), en su teoría del Aprendizaje Social Cognitivo, también sostiene que los niños aprenden y replican conductas a través de la observación, tanto en su comunidad, en la escuela, a través de los medios de comunicación, como en el ámbito familiar. Esto se basa en los roles que los padres modelan y transmiten a sus hijos dentro del entorno hogareño en el que viven.

De acuerdo al objetivo específico 1, que buscó determinar la relación entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución

Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Los resultados indicaron que existe relación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar, con un nivel de significancia de 0.00000031188 y un coeficiente de Spearman de 0,337. Estos resultados se asemejan al estudio de Ostos (2020), quien encontró estilo autoritario se relaciona con el acoso escolar de manera significativa. Asimismo, Guanilo (2019), evidenció que este estilo se correlaciona ($\rho=0,180$) con el acoso escolar en estudiantes adolescentes. Por otro lado, Villacis y Larzabal (2022), encontró que el estilo autoritario se relacionado con el ciberbullying en estudiantes de secundaria de la provincia de Tungurahua. De manera similar, en un estudio realizado por Quevedo y Becerra (2019), se demostró que existe una correlación notable entre el estilo autoritario y la agresividad entre los alumnos de secundaria, observándose este estilo particular en el 34% de los participantes. De igual forma, estos datos se comparten con Alvarez y Poma (2022), quien realizó un estudio en Huancavelica en estudiantes adolescentes y encontró que las familias autoritarias tienen mayor relación en presentar acoso escolar, en tal sentido, Cortés et al. (2022), sostiene que los adolescentes que viven inmersos en un ambiente de control y exigencia en sus hogares, suelen presentar conductas violentas en ausencia de esto en sus centros educativos. Además, Chipana (2021), sostuvo que estudiantes inmersos en acoso escolar pueden presentar autoestima baja, lo cual podría ser un factor de agresividad y en consecuencia una causa de ser perpetrador de acoso escolar. Por consiguiente, Ticona (2021), estima que los adolescentes que experimentan un estilo de crianza autoritario pueden ser más propensos a ser agresores de acoso escolar.

En tal sentido, como lo subraya Baumrind (1967) en su modelo Tripartito, es importante destacar que los padres que emplean un enfoque autoritativo o democrático tienden a tener hijos que exhiben madurez y competencia, en contraste con los padres que adoptan un estilo autoritario, caracterizado por el uso de castigos y restricciones, o un estilo permisivo, en el cual los hijos pueden estar demasiado sobreprotegidos.

De acuerdo al objetivo específico 2, que buscó determinar la relación entre el estilo de democrático y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Los resultados indicaron

que existe relación significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar, con un valor de 0,000501 y un coeficiente de Spearman de -0,233. En tal sentido, estos datos guardan coherencia al evidenciar en el análisis descriptivo un nivel predominante de estilo democrático (24.1%) y un nivel bajo de acoso escolar (32.7%). Estos resultados se asemejan al estudio de Canales (2019), quien encontró relación significativa e inversa ($Rho=-0,129$) entre el estilo de crianza democrático y el acoso escolar, además de predominar este estilo al 97.6% en estudiantes de secundaria de Puente Piedra. Asimismo, Bohórquez et al. (2020), quienes encontraron relación significativa e inversa ($Rho=-0,444$), entre ambas variables, es decir, que al existir un estilo democrático en el familiar genera que los niveles de acoso no se presenten. Estos datos coinciden con Ostos (2020), quien también encontró relación entre dichas variables y su población adolescente percibió con mayor frecuencia un estilo democrático en su crianza (41%). Sin embargo, Apocada et al. (2022), encontró una relación significativa e inversa entre el estilo democrático y los problemas de conducta en estudiantes de preescolar de México, al igual que, Casapia (2020), estimó que, al existir una mejor dinámica familiar, existirá menor conducta disruptiva en los alumnos. Por tanto, emplearon otros instrumentos al estudiar en una población distinta y con características sociodemográficas diferentes, no obstante, se pudo denotar relación entre ambas variables, pero con un grado de correlación mayor. Por otro lado, estos datos se difieren del estudio de Huaman (2019), quien no encontró correlación entre dichas variables, el cual podría deberse al empleó un instrumento diferente para evaluar el acoso escolar y a las características y elección de la muestra, puesto que trabajaron con adolescentes de varios colegios públicos de Carabayllo. Además, es importante evaluar que para este autor podrían existir otros factores como el temperamento, el contexto sociodemográfico que determinen el acoso escolar.

De acuerdo al objetivo específico 3, que buscó determinar la relación entre el estilo de sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Los resultados indicaron que existe relación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar, con un nivel de significancia de 0.000000017762 y un coeficiente de Spearman de

0,368. Estos resultados se asemejan al estudio de Chávez (2020), quien encontró correlación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar ($\rho=0,221$). Asimismo, Alvarez y Poma (2022), evidenció que este estilo presenta una relación significativa con el acoso escolar, puesto que evidenció un nivel permisivo en la crianza desde la percepción de los adolescentes con un 50.6% y un nivel alto de acoso escolar con un 48.2%. De igual forma, Apocada et al. (2022), encontró que el estilo sobreprotector presentaba mayor relación con los problemas de conducta en estudiantes. Por lo tanto, basándose en los resultados, se puede concluir que el estilo parental sobreprotector tiene un impacto perjudicial en la formación de actitudes positivas o negativas hacia la agresión entre iguales dentro del entorno educativo. Esto se debe a que este tipo de enfoque en la crianza limita la autonomía y la capacidad de tomar decisiones de manera independiente, dos elementos cruciales para la formación de actitudes en relación a actos violentos entre compañeros. Consecuentemente, los adolescentes que perciben un estilo parental sobreprotector se vuelven más susceptibles a ser influenciados por su grupo de iguales, pudiendo participar en actos de violencia contra sus compañeros. Además, también pueden acabar convirtiéndose en víctimas o espectadores pasivos de la violencia escolar, ya que este tipo de crianza ha restringido sus habilidades para afrontar problemas con sus propias ideas, creencias y experiencias. En este sentido, actuarán de manera pasiva, independientemente de si asumen el papel de víctima o espectador.

De acuerdo al objetivo específico 4, que buscó determinar la relación entre el estilo de indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Los resultados indicaron que existe relación significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar, con un nivel de significancia de 0.000000017762 y un coeficiente de Spearman de 0,274. Los resultados presentados en este estudio tienen similitud con la investigación realizada por Revuelta (2019), que trató de examinar el impacto de los estilos de apego y crianza en la ocurrencia de la intimidación. Los hallazgos indicaron una correlación positiva entre el estilo parental indulgente y una mayor susceptibilidad a ser objeto de bullying. Asimismo, Gonzales y Candela (2021), encontró que las

familias con estilo indulgente tenían mayores niveles de conducta agresiva en sus hijos adolescentes. Además, Ávila et al. (2021), evidenció relación una crianza indulgente y el acoso escolar en estudiantes de argentina. Por lo tanto, la investigación realizada por Abarcan y Carranza (2021) indica una asociación positiva entre el estilo de crianza indulgente y el comportamiento de acoso. Esto sugiere que los métodos de socialización que encuentran los adolescentes contribuyen a la escalada de conductas de acoso dentro de este grupo demográfico. Esto se debe a que el estilo indulgente se caracteriza por la falta de límites, ya que los padres no asumen esta responsabilidad. Como resultado, los adolescentes pueden considerar como normal la agresión hacia sus compañeros para satisfacer sus propios intereses.

Asimismo, una de las limitaciones de este estudio podría incluir el tamaño de la muestra, que puede no ser representativo de toda la población estudiantil. Además, la recopilación de datos mediante cuestionarios auto informados puede estar sujeta a sesgos de respuesta y falta de sinceridad por parte de los participantes, lo que podría afectar la validez de los resultados.

No obstante, la ventaja clave de esta investigación es su relevancia en el contexto científico y social. Puesto que el acoso escolar es un problema importante que repercute negativamente en el bienestar psicológico y general de los niños y adolescentes. Por consiguiente, comprender los efectos de los diversos estilos de crianza familiar en este comportamiento es de suma importancia para la formulación de técnicas eficaces de prevención y apoyo.

Capítulo VI

Conclusiones y Sugerencias

6.1. Conclusiones

6.1.1. Primera.

Se concluye, a nivel general, que existe una relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

6.1.2. Segunda.

Se concluyó que existe relación significativa ($Rho = ,337$) entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

6.1.3. Tercera.

Se concluyó que existe relación significativa ($Rho = -,233$) entre el estilo democrático y el acoso escolar, donde el estilo democrático y el acoso escolar demuestran inferencias ya que los padres que educan democráticamente a sus hijos van a tener cierta influencia en su comportamiento, es decir disminuye el acoso escolar por ser inversa. Por lo tanto, ese resultado señala que el modelo democrático es el único que va a ayudar a disminuir el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023

6.1.4. Cuarta.

Se concluyó que existe relación significativa ($Rho= ,368$) entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

6.1.5. Quinta.

Se concluyó que existe relación significativa ($Rho= ,274$) entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.

6.2. Sugerencias

6.2.1. Primera.

Se sugiere llevar a cabo iniciativas de promoción y prevención dirigidas a los padres de familia, con el propósito de concienciar sobre la importancia de las prácticas de crianza en la formación de sus hijos. Estas iniciativas deben proporcionar estrategias que faciliten una crianza efectiva, lo que contribuirá a reducir la incidencia de acoso escolar en la Institución Educativa

6.2.2. Segunda.

Se sugiere al departamento de TOE que planifique talleres dirigidos a padres y estudiantes centrados en el concepto de estilos de crianza familiar, con el fin de continuar fortaleciendo sus habilidades socioafectivas, incluyendo la capacidad de expresarse con seguridad y mejorar la comunicación con adolescentes. Esta iniciativa está destinada a generar un efecto beneficioso en la dinámica entre progenitores y sus hijos.

6.2.3. Tercera.

Se sugiere que el director, el psicólogo, los profesores y los padres de familia participen activamente en la institución educativa ante la promoción de programas de intervención para combatir el acoso escolar. El cual deben ser dirigidos por un psicólogo que aborde no solo el tema del acoso escolar, sino también otros temas relacionados con esta problemática, debido a que se busca identificar los casos de acoso presentes en la institución para abordarlos adecuadamente.

6.2.4. Cuarta.

Se recomienda al departamento de psicología proporcionar recursos a los padres autoritarios para ayudarlos a comprender cómo pueden apoyar el desarrollo de sus hijos, esto puede incluir libros, artículos y otros recursos, como la participación en actividades escolares, reuniones de padres y maestros o proyectos escolares dirigidos por estas figuras, con la finalidad que otros padres también puedan involucrarse en dichas actividades educativa.

6.2.5. Quinta.

Se recomienda el trabajo colaborativo entre docentes y psicólogos para proporcionar información y educación a los padres indulgentes sobre la importancia de la disciplina en el desarrollo de sus hijos. Esto puede ayudar a los padres a comprender la importancia de establecer límites y expectativas claras para sus hijos.

6.2.6. Sexta

Se recomienda a los futuros investigadores profundizar respecto a la relación que existe entre las dimensiones de los estilos de crianza familiar y las dimensiones del acoso escolar, así como ampliar la investigación a otros niveles educativos.

Referencias

- Abanto, W., Guerrero, V., Díaz, S., & Moscol, J. (2022). Interfaces entre familia y bullying: una revisión sistemática de la literatura científica. *Avances En Psicología*, 30(2), 1-15.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n2.2614>
- Abarca, M., & Carranza, N. (2021). *Actitudes ante la Violencia Escolar entre Pares y Estilos Parentales en adolescentes de una Institución Educativa de Barranca, Lima, 2020*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64059/Abarca_CML-Carranza_MNE-SD.pdf?sequence=1
- Alan, D., & Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. Editorial UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad de Lima]. Repositorio institucional ULIMA.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez, G., & Poma, N. (2022). *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal de Huancavelica – 2022*. [Tesis para obtener el título de Licenciadas en Psicología, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio institucional UPLA.
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4708>
- Andrade, J., Peñuela, V., & García, L., (2016). Relación entre riesgo suicida y estilos de crianza en adolescentes. *Revista de Psicología GEPU*, 8 (1), 80-

98. <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/>
- Apodaca, C., Chávez, R., Castellanos, Á., Ortiz, S., Lugo, T., & Ochoa, P. (2022). Estilos de Crianza y Problemas de Conducta Externalizados en Preescolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 5328-5340. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3018
- Arslan, G., Allen, K., & Tanhan, A. (2021). School Bullying, Mental Health, and Wellbeing in Adolescents: Mediating Impact of Positive Psychological Orientations. *Child Indicators Research*, 14(3), 1007-1026. <https://doi.org/10.1007/s12187-020-09780-2>
- Ávila, M., (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 159-174.
- Azúa, E., Rojas, P. & Ruiz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 432-439. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230>
- Bandura, A. (1993). Perceived self- efficacy in cognitive development and functioning. *Educ. Psychol*, 28(2), 117-148. https://doi.org/10.1207/s15326985ep2802_3
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 887-907. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Baumrind, D. (1971). Current Pattern of Parental Child Development. University of California.
- Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es.
- Bohórquez, L. (2023). La idea de libertad en el pensamiento de Friedrich Hayek. *Multiverso journal*, 3(4), 64-80. <https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2023.4.6>
- Borja, C., Gómez, C., Barzola, M., Malca, S., Alvarado, E., Vilchez, A. & Díaz-Flores, F. (2020). Análisis de la variable acoso escolar: un aporte desde la

- producción científica latinoamericana. *Propósitos Y Representaciones*, 8(2), 1-6. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.451>
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.22.6.723>
- Caballo, V., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. & Iruña, M. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de auto informe para evaluar el acoso escolar (bullying). *Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. 20(3), 625-647. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/08.Caballo_20-3oa.pdf
- Cabezas, H. & Monge, M. (2014). Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 1-22.
- Calle, F., Matos, P. & Orozco, R. (2016). *El círculo de la violencia escolar en el Perú: Hogares, escuela y desempeño educativo*. <https://bit.ly/2I24OnK>
- Canales, K. (2019). *Estilos de crianza y roles asumidos en el acoso escolar en estudiantes de dos instituciones educativas en el distrito de Puente Piedra, 2019*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37478>
- Cano, M. & Vargas -González, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica De Risaralda*, 24(1), 60–66. <https://doi.org/10.22517/25395203.14221>
- Carrascosa, L. & Ortega, J. (2018). Apoyo social, empatía y satisfacción con la vida en los diferentes roles de agresor-víctima de acoso escolar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 71–80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349856428007>
- Casapia, C. (2020). *La dinámica familiar y las conductas disruptivas en alumnos de nivel inicial de la Institución Educativa Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico, Tacna, 2019*. [Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional UNSA.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11923/SEcapacj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Castro-Robles, A., Niño-Vega, J. & Fernández-Morales, F. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula : Bullying as an opportunity to improve coexistence in the classroom. *Educación Y Humanismo*, 22(38). <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3675>
- Chávez, E. (2020). *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes del distrito de Puente Piedra, Lima, 2020*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47925/Chavez_VEG-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Chipana, K. (2021). *Autoestima y agresividad en estudiantes ingresantes a la carrera de Gastronomía de una Institución Educativa Privada, Tacna, 2021*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo.]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79806/Chipana_PKB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Córdova, J. (2017). *Niveles de acoso escolar en alumnos de secundaria de una institución educativa Fe y Alegría N° 23 del distrito de Villa María del Triunfo*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1832>
- Cortés, J., Guzmán, C., Reyes, M., Padilla, P. & Duque, C. (2022). Percepción sobre estilos parentales y agresividad en adolescentes de la ciudad de Ibagué. *Indagare*, 10, 1-8. <https://doi.org/10.35707/indagare/1002>
- Cortés, M. & Iglesias, M. (2014). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. <http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/contenido2.pdf>
- Cuesta, I., Montesó, P., Metzler, E., Jiménez, M., Puig, M., Seabra, P. & Toussaint, L. (2021). Risk factors for teen suicide and bullying: An international

- integrative review. *International journal of nursing practice*, 27(3), e12930.
<https://doi.org/10.1111/ijn.12930>
- Cuya, M. & Robles, H. (2021). Acoso escolar y autoestima en alumnos de segundo de secundaria de una institución educativa del distrito de Lurin. *Avances En Psicología*, 29(2), 233–240.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2410>
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.113.3.487>
- Del Carpio, F. (2020). *Estilos de crianza e inteligencia emocional en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa 2058 - Independencia, 2020*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48734>
- Delgado, G., (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de Investigación*, 36(75), 53-65.
<https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140390003.pdf>
- Díaz, J. (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Dirección General de familia, Comunidad de Madrid.
<https://www.doi.org/10.5043/pi2018a34>
- Diaz, V. & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las ciencias de la salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121.
<https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf>
- Díaz, E., Lozanov, J., Medina, L., Chaparro, Y., Alfaro, L., Numa, N., y Riaño, M. (2019). Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 637-641.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/17434.
- Duran, E. & Linares, J. (2021). Estilo de crianza un modelo socioeducativo. *Infometric@ - Serie Sociales Y Humanas*, 4(2), 1-16.
<http://www.infometrica.org/index.php/ssh/article/view/168>
- Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. & Cooper, C. (2020). The concept of bullying and

harassment at work. Bullying and harassment in the workplace developments in theory, research, and practice, 3-39. https://ebrary.net/131634/psychology/concept_bullying_harassment_work_european_tradition

- Enciso, D. (2021). Factores que influyen en las situaciones de Bullying en las clases de educación física: Factors that influence bullying situations in physical education classes. *Revista Proyección Social*, 5(1), 89-94. <https://journalusco.edu.co/index.php/rps/article/view/3362>
- Esteves, A., Paredes, R., Calcina, C. & Yapuchura, C. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Comuni@cción*, 11(1), 16-27. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>
- Estrada, E. & Mamani, H. (2020). Violencia escolar y niveles de logro de aprendizaje en una institución educativa pública de Puerto Maldonado. *Puriq*, 2(3), 165–175. <https://doi.org/10.37073/puriq.2.3.86>
- Estrada, E., Barrios, Z., Serpa, A., Pastor, M., Misare, M. & Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *PsiqueMag*, 6 (1), 279-290. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/167>
- Figueroa, S. (2017). *Inteligencia emocional y Bullying en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas de Lima – Metropolitana*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/386>
- Flores, I. (2018). *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/8035c827-ab7b-4cdd-84df-28e5b71b5bea>
- Gallardo, C. (2016). *Acoso escolar y clima social educativo en alumnos de 1ro y 2do de secundaria de la I.E. CRL. José Joaquín Inclán*. [Tesis para optar el

- Título de Licenciado en Psicología, Universidad Alas Peruanas].
Repositorio institucional UAP.
<https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/1806>
- Galvéz, M. (2022, 18 de marzo). *Robo y hurto: definición y diferencias*. GMA Derecho Legal. <https://galvezmonteagudo.pe/la-diferencia-entre-el-robo-y-el-hurto/>
- García, A. (2020). Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(1), 46-51. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.07.1.6>
- García, D. & Contreras, M. (2019). La exclusión social en Ecuador, una mirada regional. *Revista Espacios*, 40(4), 1-26. https://www.researchgate.net/profile/Diego-Garcia-Velez/publication/330899923_La_exclusion_social_en_Ecuador_una_mirada_regional/links/5c5a5a28299bf1d14caf371b/La-exclusion-social-en-Ecuador-una-mirada-regional.pdf
- García, M. (2015). *Violencia y acoso escolar: descripción y tipos de adolescentes que participan en contextos educativos de nivel media superior*. México. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio institucional UAEMEX. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/49965>
- García, M. & Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Gasco, A. & Mantalla, M. (2021). *Relación entre resiliencia y Funcionamiento familiar desde la perspectiva de estudiantes de secundaria de un colegio privado del distrito de Santiago de Surco*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad de Lima]. Repositorio institucional ULIMA. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15105/Relaci%C3%B3n_resiliencia_y_funcionamiento_Colegio_Privado_del_Distrit

o_Santiago_de_Surco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gómez-Tabare, A. & Correa, M. (2022). El efecto de la desvinculación moral sobre el acoso escolar, el ciberacoso y otros comportamientos disruptivos en niños(as) y adolescentes. Una revisión de la literatura. *Psicogente*, 25(48). <https://doi.org/10.17081/psico.25.48.5455>
- Gonzales, A. & Ayllón, V. (2021). Estilos de crianza familiar y violencia escolar en adolescentes de Lima Norte. *PsiqueMag*, 10(2), 58-68. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2750>
- Gonzales, A. & Candela, V. (2021). Estilos de crianza familiar y violencia escolar en adolescentes de Lima Norte. *PsiqueMag*, 10(2), 58-68. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2750>
- Gómez, A. (2016). Representación, significado e interacción en el acoso escolar juvenil. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 14(2), 1-24. <https://www.redalyc.org/journal/1053/105346890010/html/#:~:text=La%20ridiculizaci%C3%B3n%20es%20el%20mecanismo,los%20insultos%20y%20la%20discriminaci%C3%B3n>.
- Guanilo, O. (2019). *Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria-Los Olivos*. Lima, 2019. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36737>
- Gutiérrez, N. (2019). Tipos de violencia escolar percibidos por futuros educadores y la relación de las dimensiones de la Inteligencia Emocional. *Interacciones: Revista de Avances En Psicología*, 5(2), 1-7. <https://doi.org/10.24016/2019.v5n2.150>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Huaman, A. (2019). *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo*, 2019. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36814/Huaman_QAP.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (14 de julio del 2020). *INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultadosde-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Jara, M., Olivera, M. & Yerrén, E. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Revista JANG*, 7(2), 22-35. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510>
- Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informe Psicológicos*, 17(2): 39-66. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Kuppens, S. & Ceulemans, E. (2019). Estilos de crianza: una mirada más cercana a un concepto bien conocido. *Revista de estudios sobre niños y familias*, 28 (1), 168–181. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1242-x>
- Lazo, M., Palomino, R., Chacon, H., Garayar, H. & Alarco, J. (2022). Exposición a violencia en el hogar y victimización por acoso escolar en adolescentes peruanos. *Cadernos de Saúde Pública*, 38(8), 1-11. <https://doi.org/10.1590/0102-311XES070922>
- López, L. & Ramírez, A. (2017). Estilos educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la comunidad autónoma de la rioja (España). *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-23. <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/qfhfXdLLkhkvq6NftkLXg3x/?format=pdf&lang=es>
- Lugones, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana De Medicina General Integral*, 33(1), 154-162. Recuperado de <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>
- Maccoby, E. & Martín, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parentchild interaction. Handbook of child psychology: *Socialization*,

personality and social development, 1-101.

- Maquera, Y. (2022). Acoso escolar en adolescentes: Revisión sistemática. *Revista De Pensamiento Crítico Aymara*, 4(1), 43-60. <https://doi.org/10.56736/rpca.v4i1.86>
- Marín, M., Quintero, P. & Rivera, S. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Mendieta, L., Chamba, J. & Arteaga, F. (2019). El acoso escolar en la educación general básica, Institución Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador. *Panorama*, 13(25), 104–115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7151038#:~:text=D el%20estudio%20se%20puede%20inferir,en%20s%C3%AD%20es%20el%20mismo.>
- Mendoza, B., Pérez, H., Domínguez, J. & Román, M. (2020). Roles de participación en el bullying y episodios violentos en la interacción profesor-alumno. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(1), 1-16. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/4240/2315>
- Ministerio de Educación (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. MINEDU. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019, 15 de noviembre). *Convivencia escolar y justicia de paz escolar*. [presentación de diapositivas]. Slideshare. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/d6b5dd004c2b26d188c3ebe93f7fa794/diapositivasmmerged_compressed.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d6b5dd004c2b26d188c3ebe93f7fa794
- Minuchin, S. & Fishman, H. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Miñano G. (2018). *Acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio

institucional

UCV.

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11284>

Miranda, K. (2017). *Incidencia del Programa Nacional Cuna Mas en las habilidades parentales de los padres de familia del distrito de Coya, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26367>

Montoya, I., Prado, V., Villanueva, B. & González, R. (2016). Adaptación en la infancia: influencia del estilo parental y del estado de ánimo. *Acción Psicológica*, 13(2), 15-30. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17807><https://redsocial.rededuca.net/familia-agente-socializacion> .

Navas, P. & Ponce, J. (2018). *Factores de riesgo socioeconómicos, familiares y de personalidad de la víctima y del agresor asociados al desarrollo de bullying en estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato, de una Unidad Educativa del Sector Norte de la Ciudad de Quito, de abril a Julio del presente Año Escolar 2018* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. Repositorio de la PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16015>

Organización no Gubernamental Internacional Bullying Sin Fronteras. (2018, 1 de junio). *Estadísticas de Bullying en América Latina. Primer Estudio Internacional. 2018*. [Mensaje en un blog]. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-enamerica.html>

Organización no Gubernamental Internacional Bullying Sin Fronteras. (2019, 18 de julio). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2017/2018. Primer trabajo oficial en el Mundo contra el Bullying*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020, 6 de junio). *Nuevo informe de las Naciones Unidas demuestra que algunos países no protegen a los niños de la violencia*. [https://es.unesco.org/news/nuevo-informe-nacionesunidas-](https://es.unesco.org/news/nuevo-informe-nacionesunidas-demuestraque-) demuestraque-

algunos-paises-no-protogen-ninos-violencia

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020, 5 de noviembre). *Juntos contra el acoso escolar*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374643_spa
- Organización Mundial de la Salud (2016, 7 de abril). *Desarrollo de la Adolescencia. Maternal Child*. [Revista en Internet]; https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Organización Mundial de la salud. (2021, 18 de enero). *Salud del adolescente y el joven adulto*. <https://www.who.int/es/newsroom/factsheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- Ospina, S. & Ayllón, V. (2022). Estilos de crianza y agresividad en escolares del distrito de San Luis, Lima. *Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener*, 11(2), 1-8. <https://doi.org/10.37768/unw.rinv.11.02.a0008>
- Ostos, C. (2020). *Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas del distrito de Independencia, 2019* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63765/Ostos_SCL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ozada, A. & Duyan, V. (2021). Bullying problem among high school students: The impact of school life. *International Journal of School & Educational Psychology*, 9(2), 189-197. <https://doi.org/10.1080/21683603.2019.1699215>
- Páez, A., Ramírez, M., Campos, M., Duarte, L. & Urrea, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 11(3), 1-15. <https://doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? *Revista Ciencias de la Salud*, 17(1), 5-8. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-72732019000100005&script=sci_arttext
- Pérez, M. (2020). *Estilos de crianza y formación de conducta en estudiantes de*

- secundaria de a I.E.P. Saco Oliveros, sede Pisco, 2020* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio institucional UAI. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/935>
- Pérez, N. (2013). *Inteligencia emocional, personalidad e inteligencia general al rendimiento académico en estudiantes de enseñanza superior, Alicante* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio institucional UA. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/35698>
- Pimentel, F., Della, C. & Dapieve, N. (2020). Victims of bullying, symptoms of depression, anxiety and stress, and suicidal ideation in teenagers. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 230-240. <https://doi.org/10.14718/acp.2020.23.2.9>
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005) *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller*. <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf> España. IEDD.
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). La incidencia del Mobbing o acoso psicológico en el trabajo en la Administración pública. *Gestión de Riesgos Laborales*, 13, 24-36. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.5802>
- Podestá, S. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 53-63. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1451>
- Polo, M., Mendo, S., Fajardo, F. & León, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-13, <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.iacp> Añadir un título al proyecto de Citavi utilizando este DOI
- Quevedo, A. & Becerra, L. (2019). *Estilos de crianza y nivel de agresividad en estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio institucional UPAGU.

- <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1109>
- Ramón, A., García, M. & Olalde, J. (2019). Algunas consideraciones sobre la resolución de los conflictos escolares. *Conrado*, (15), 135- 142. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200135
- Reknes, I., Notelaers, G., Iliescu, D. & Einarsen, S. (2021). The influence of target personality in the development of workplace bullying. *Journal of Occupational Health Psychology*, 26(4), 291–303. <https://doi.org/10.1037/ocp0000272>
- Revuelta, S. (2019). *Acoso Escolar y Familia: Influencia del apego y de los estilos de crianza*. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia]. [https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/31870/TFG-Revuelta Tejada%2C Sofia.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/31870/TFG-Revuelta%20Tejada%20Sofia.pdf?isAllowed=y&sequence=1)
- Robles, G. (2018). *Funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Ate, 2018* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33652>
- Rodríguez, A., Cuervo, Á., Noriega, J. & Nieblas, C. (2018). Efectos del maltrato docente en el acoso escolar entre pares. *Universitas Psychologica*, 17(5), 1–10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-5.emda>
- Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar - Medidas de prevención y actuación. *Educação*, 32(1), 51-58. <https://www.redalyc.org/pdf/848/84812709007.pdf>
- Rodríguez, P. & Mazón, J. (2020). Estilos parentales y acoso escolar en una muestra de niños de primaria. *Alternativa psicológica*, 44(1), 37-52. <https://www.alternativas.me/numeros/2-uncategorised/225-estilos-parentales-y-acoso-escolar-en-una-muestra-de-ninos-de-primaria>
- Romero, M. & Martínez, M. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480-3512.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4667 Añadir un título al proyecto de Citavi utilizando este DOI

- Ruiz-Narezo, M., Santibáñez, R. & Laespada, T. (2020). Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 72(1), 117–132. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.71909>
- Saleem, M. (2020). The Extent of Bullying Against Students with Learning Disabilities According to the Age Variable. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 19(6). <https://doi.org/https://doi.org/10.26803/ijlter.19.6.16>
- Sánchez, N., Arellano, G., Allauca, V. & Yanchapaxi, C. (2021). Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años. *Revista científica de investigación y actualización del mundo de las ciencias*, 5(3), 208-221. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/690>
- Santiago, M. (2021). *Propiedades psicométricas del autotest Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos distritos Lima Sur* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional UAP. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/browse?type=author&value=Santiago+Renteria%2C+Maria+Leyssy>
- Santos, M. (2015). *Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos de 5to. grado de educación primaria del colegio Santa Margarita de Lima*. [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio institucional UP. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/3194>
- Shephard, B. & Ordoñez, M. (2014). *Estudio de violencia escolar en pares bullying en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca*. Graficas Hernández. España.
- Sistema especializado en reporte. (7 de abril, 2023). *Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional*. SíseVe. <http://www.siseve.pe/web/>
- Suárez, P. & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de

- educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173- 198.
<https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776173>
- Ticona, M. (2021). *Personalidad y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa de Tacna - Perú - 2020* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60729/Ticon_a_CME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tintori, A., Ciancimino, G., Giovanelli, G., & Cerbara, L. (2021). Bullying and cyberbullying among Italian adolescents: The influence of psychosocial factors on violent behaviours. *International journal of environmental research and public health*, 18(4), 1558.
<https://doi.org/10.3390/ijerph18041558>
- Valladares, B. (2020) *Funcionalidad familiar y acoso escolar en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria turno tarde de la institución educativa Inmaculada Concepción – Tumbes, 2019* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional ULADECH.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16488>
- Valle, R. (2022). Factores asociados con la agresión entre pares (Bullying): resultados de un estudio poblacional en Perú. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 15(1), 19-26.
<https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.151.1049>
- Vargas, A., Duarte, D. & Ariza, D. (2021). Características de la crianza democrática implementadas por padres bogotanos. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 122-136. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.006>
- Vargas, J. & Arán, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 171-186.
- Vásquez, V. (2019). *Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional en el distrito de Villa El Salvador* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología,

- Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional UAP.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/731>
- Vega, M. (2020). Estilos de crianza parental en el rendimiento académico. *Podium*, (37), 89-106. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>
- Vera-Noriega, J., González-González, E., Peña-Ramos, M. & Durazo-Salas, F. (2020). Roles asociados de los espectadores en el acoso escolar: validación de una escala para detectarlos. *Educación y Humanismo*, 22(38), 1-12. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3611>
- Villacis, E. & Larzabal, A. (2022). Relación entre estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de la provincia de Tungurahua. *Uniandes Episteme*, 9(4), 563-574. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8630181>
- Zavala, M. (2020). *Estilos de crianza y bienestar psicológico en adolescentes de colegios estatales de Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <http://hdl.handle.net/10757/652044>
- Zegarra, R., Zeladita, J., Cuba, J., Castillo, H., Moran, G. & Cárdenas, L. (2023). Asociación entre los estilos de crianza y el rol de los adolescentes peruanos en el acoso escolar, 2019. *Revista Cuidarte*, 14(1), 1-15. <https://doi.org/10.15649/cuidarte.2679>
- Zych, I., Farrington, D. & Ttofi, M. (2019). Protective factors against bullying and cyberbullying: A systematic review of meta-analyses. *Aggression and violent behavior*, 45, 4-19. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.008>

Apéndice

Apéndice A: Matriz de Consistencia

Apéndice B: Instrumentos

Apéndice C: Confiabilidad de Instrumentos

Apéndice D: Validación de Instrumentos por Juicio de Expertos

Apéndice E: Carta de Presentación

Apéndice F Fotografías .de Aplicación de Instrumentos

Apéndice G: Consentimiento Informado

Apéndice H: Resolución de Inscripción y Designación de asesor

Apéndice I: Informe de Culminación de Asesoría

Apéndice J: Fichas de Evaluación de Informe de Tesis por Jurados
Dictaminadores

Apéndice A. Matriz de consistencia

Título: Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.						
Autor: Quispe Laurente, Dhamaris Cielo						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores			Metodología
			Variable 1: Estilos de crianza			
Problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023? Problemas específicos ¿Cuál es la relación que existe entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre el estilo democrático y el acoso escolar en	Objetivo general Determinar la relación entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Objetivos específicos Determinar la relación entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Determinar la relación entre el estilo democrático y el acoso escolar en	Hipótesis general Existe relación significativa entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Hipótesis específicas Existe relación significativa entre el estilo autoritario y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023. Existe relación significativa entre el estilo democrático y el acoso escolar en	Dimensiones	Indicadores	Categorías	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Descriptivo Correlacional Diseño: No experimental, transversal y correlacional Método: Hipotético - Deductivo Población: 300 estudiantes del nivel secundaria. Muestra: 300 estudiantes del nivel secundaria. Muestreo: Censal Técnica: Encuesta Instrumentos: - Escala de Crianza familia (ECF-29) - Autotest de acoso escolar (AC ae)
			Autoritario	Control y escasa afectiva de los padres.	Bajo: 7-12 Tendencia baja: 13-18 Tendencia Alta: 19-23 Alta: 24-28	
			Democrático	Control y afecto.	Bajo: 9-16 Tendencia baja: 17-22 Tendencia Alta: 23-29 Alta: 30-36	
			Sobreprotector	Control y preocupación excesiva.	Bajo: 6-10 Tendencia baja: 11-15 Tendencia Alta: 16-20 Alta: 21-24	
Indulgente	No existe control ni límites.	Bajo: 7-12 Tendencia baja: 13-18 Tendencia alta: 19-23 Alta: 24-28				
			Variable 2: Acoso escolar			
			Dimensiones	Indicadores	Categorías	

<p>estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023?</p>	<p>estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.</p>	<p>estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.</p>	<p>Desprecio Y Ridiculización</p>	<p>Insultos</p> <p>Burlas</p> <p>Criticas no constructivas</p> <p>Discriminación</p>	<p>Muy bajo (0-50)</p> <p>Bajo (51-54)</p> <p>Casi bajo (55-58)</p> <p>Medio (59-67)</p> <p>Casi alto (68-88)</p> <p>Alto (89-142)</p> <p>Muy Alto (143-150)</p>
	<p>Determinar la relación entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, 2023.</p>	<p>Existe relación significativa entre el estilo sobreprotector y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.</p>	<p>Coacción</p>	<p>Sometimiento</p>	
	<p>Determinar la relación entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.</p>	<p>Existe relación significativa entre el estilo indulgente y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023.</p>	<p>Restricción-Comunicación</p>	<p>Limitación del contacto lúdico y verbal de la víctima</p>	
			<p>Agresiones</p>	<p>Golpes</p> <p>Puñetazos</p> <p>Patadas</p>	
			<p>Intimidación – Amenazas</p>	<p>Intimidación con arma</p> <p>Amenazas verbales, escritas y físicas</p>	
			<p>Exclusión-Bloqueo Social</p>	<p>Negación de posibilidades</p> <p>Segregación social de la víctima</p>	
			<p>Hostigamiento Verbal</p>	<p>Apodos</p> <p>Gritos</p>	
		<p>Robos</p>	<p>Sustracción de las pertenencias</p>		

Apéndice B. Instrumentos

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR (ECF-29)

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N	AV	AM	S
Nunca	A veces	A menudo	Siempre

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

Nº	ÍTEMS	N	AV	AM	S
1	Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2	Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3	Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y /o preocupación.				
4	Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogio por sus logros.				
5	Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6	Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres				
7	Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8	En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9	En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10	Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				

11	En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
12	En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas				
13	Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan				
14	En mi familia existe el diálogo.				
15	Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16	En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17	A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18	A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19	Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20	Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21	Mis padres me expresan su afecto física y verbalmente.				
22	Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23	Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24	Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo “Sigue así y ya no te voy a querer”.				
25	Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26	En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta				
27	En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles				
28	Si llevo visita a casa “les da igual”, que sean buenas o malas amistades				
29	A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

Asegúrese de haber contestado a todas las frases...gracias

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (AC ae)

Señala con qué frecuencia se produce estos comportamientos en el colegio.

1	2	3
Nunca	Pocas veces	Muchas veces

Nº	COMO ESTUDIA USTED	1	2	3
1	No me hablan.			
2	Me ignoran, me hacen el hielo			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me agarran de punto			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan hacer cosas peligrosas para mí			
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas.			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			

18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí			
21	No me dejan que hable o que me relacione con otros.			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me pegan con manazos, puñetazos, patadas			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mi cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38	Procuran que les caiga mal a otros.			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			

42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

Asegúrese de haber contestado a todas las frases...gracias

Apéndice C. Confiabilidad de Instrumentos

Variable: Estilo de Crianza

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,817	29

Variable: Acoso Escolar

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,954	50

Apéndice D. Validación de Instrumentos por Juicio de Expertos

Validador N°01

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : Valenzuela Romano Alex Alfredo
2. Título profesional : Psicólogo
3. Grado académico : Doctor
4. Filiación académica y/o profesional : Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora : Docente
6. Nombre del instrumento original : Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)
7. Autor y año del instrumento original : Darling y Steinberg, 1993 (Adaptación Peruana por Estrada et al., 2017)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.						X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para validar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL							50
TOTAL							50

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 50

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 16-06-2023

Teléfono N° 952715062



Firma del experto informante

DNI: 91632420

Colegiatura: 11523 R.D.E. 384-2002

Fecha: 16/06/2023

*Dónde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : Valenzuela Romero Alex Alfredo
2. Título profesional : Psicólogo
3. Grado académico : Doctor
4. Filiación académica y/o profesional : Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora : Docente
6. Nombre del instrumento original : Autotest Cisneros De Acoso Escolar (Ac Ae)
7. Autor y año del instrumento original : Piñuel y Oñate, 2005 (Adaptación peruana por Santiago, 2021)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.						X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL							50
TOTAL							50

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 50

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

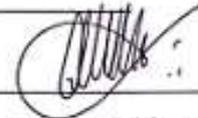
41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 16-06-2023

Teléfono N° 952 71 5062.



Firma del experto informante
DNI: 41632620

Colegiatura: 11523 R.N.E. 384-2022

Fecha: 16/06/2023

*Desde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

Validador N°02

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL.**I. DATOS GENERALES:**

1. Apellidos y nombres del juez experto : Morales Quezada, José Luis
2. Título profesional : Psicólogo
3. Grado académico : Maestro en Ciencias de la Educación, con mención "En Docencia Superior e Investigación"
4. Filiación académica y/o profesional : Psicólogo Penitenciario
5. Cargo en la institución donde labora : Psicólogo E.P. Instituto Nacional Penitenciario
6. Nombre del instrumento original : Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)
7. Autor y año del instrumento original : Darling y Steinberg, 1993 (Adaptación Peruana por Estrada et al.,2017)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					✓	
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					✓	
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					✓	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					✓	
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					✓	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					✓	
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					✓	
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además					✓	

	entre la teoría y demás categorías.						
9.METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.					✓	
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					✓	
SUBTOTAL						40	
TOTAL		40					

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 40

0 a 10 – Muy deficiente

11 a 20 – Deficiente

21 a 30 – Regular

31 a 40 – Bueno

41 a 50 – Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: BUENO**OPINION DE APLICABILIDAD:** Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 21 de junio del 2023

Teléfono N°972888815



Firma del experto informante
DNI: 29625590
Colegiatura:22402

Fecha:21/06/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : Morales Quezada, José Luis
2. Título profesional : Psicólogo
3. Grado académico : Maestro en Ciencias de la Educación, con mención "En Docencia Superior e Investigación"
4. Filiación académica y/o profesional : Psicólogo Penitenciario
5. Cargo en la institución donde labora : Psicólogo E.P. Instituto Nacional Penitenciario
6. Nombre del instrumento original : Autotest Cisneros De Acoso Escolar (Ac Ae)
7. Autor y año del instrumento original : Piñuel y Oñate, 2005 (Adaptación peruana por Santiago, 2021)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					✓	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					✓	
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					✓	
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					✓	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					✓	

7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					✓	
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					✓	
9.METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.					✓	
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						✓
SUBTOTAL						36	5
TOTAL		41					

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 41

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: MUY BUENO**OPINION DE APLICABILIDAD:** Aplicable (x) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 21 de junio del 2023

Teléfono N°972888815



Jim Luis Morales Quispe
PSICÓLOGO - C. P.N.P. Nº2492
E.P. TACNA VARIACIONES - INPE

Firma del experto informante

DNI: 29625580

Colegiatura: 22402

Fecha: 21/06/2023

Validador N°03

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : CAUDEIRA NAJAS, DIANA BERTRIN
2. Título profesional : PSICÓLOGA
3. Grado académico : MAESTRA
4. Filiación académica y/o profesional : DOCENTE UPEL - PSICOLOGA ESPECIALISTA DEL ASESOR
5. Cargo en la institución donde labora : PSICÓLOGA - BORGATE.
6. Nombre del instrumento original : Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)
7. Autor y año del instrumento original : Darling y Steinberg, 1993 (Adaptación Peruana por Estrada et al., 2017)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	May deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	May buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.						X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones, además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL							50
TOTAL						50	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 50

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (x) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

En el ítem 21 cambiar a primera persona "me" por "nos"

Lugar y fecha: Tacna, 16/06/2023

Teléfono N° 952633530


Firma del experto informante
DNI: 00 423900
Colegiatura: 5093

Fecha: 16/06/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : CANDELA VAJRA, GLADIA ABATELA
2. Título profesional : PSICÓLOGA, GUATEMALA
3. Grado académico : MAESTRADO
4. Filiación académica y/o profesional : UPT - HANO-VILLA DE MERCEDES
5. Cargo en la institución donde labora : DOCENTE - PSICÓLOGA
6. Nombre del instrumento original : Autotest Cisneros De Acoso Escolar (Ac Ae)
7. Autor y año del instrumento original : Piñuel y Oñate, 2005 (Adaptación peruana por Santiago, 2021)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quijpe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	May deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	May buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar fallos ortográficos.						X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL							50
TOTAL							50

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 50

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 16/06/2023

Teléfono N° 952633530



Firma del experto informante
DNI: 00423900
Colegiatura: 8623

Validador N°04

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : Vargas Chirinos Luz Edith
2. Título profesional : Psicóloga
3. Grado académico : Doctor en Ciencias
4. Filiação académica y/o profesional : Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora : Docente
6. Nombre del instrumento original : Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29)
7. Autor y año del instrumento original : Darling y Steinberg, 1993 (Adaptación Peruana por Estrada et al. 2017)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auzo Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quique Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.				X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.				X		
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.				X		
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.				X		

9.METODOLOGIA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.				X		
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.				X		
SUBTOTAL		0	0	0	24	8	
TOTAL		32					

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 32

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Bueno**OPINION DE APLICABILIDAD:** Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 20 de junio del 2023

Teléfono N° 952683565



Firma del experto informante
DNI:
Colegiatura:

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto : Vargas Chirinos Luz Edith
2. Título profesional : Psicóloga
3. Grado académico : Doctor en Ciencias
4. Filiación académica y/o profesional : Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora : Docente
6. Nombre del instrumento original : Autotest Cíenros De Acoso Escolar (Ac Ae)
7. Autor y año del instrumento original : Pánuel y Oñate,2005 (Adaptación peruana por Santiago, 2021)
8. Título de la investigación : "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auzu Arce, Tacna 2023."
9. Investigador que solicita la validación : Bach. Dhamaris Cielo Quispe Laurente

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.				X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.				X		
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.				X		
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		

8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.				X		
9.METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.				X		
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.				X		
SUBTOTAL		0	0	2	24	8	
TOTAL		32					

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: _____ 32 _____

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

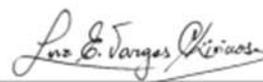
41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 20 de junio el 2023

Teléfono N° 952683565



Firma del experto informante
DNI: 00479672
Colegiatura: C.Ps.P. 2676

Apéndice E: Carta de Presentación



UPT
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
Sin fines de lucro

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE PRESENTACIÓN

Tacna, 2023 julio 12

Señora Prof.
Maria Milagros Toala
Directora de la Institucion Educativa Guillermo Auza Arce
Ciudad.-

MINISTERIO DE EDUCACION
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"GUILLERMO AUZA ARCE"
TRAMITE DOCUMENTARIO

17 JUL 2023

RECIBIDO

Firma: _____ Hora: 12:59

Con especial agrado me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y así mismo manifestarle que la señorita **QUISPE LAURENTE, Dhamaris Ciela**, egresada de la Carrera Profesional de Psicología, viene realizando su trabajo de investigación titulado **"ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023"**, para lo cual requiere aplicar instrumentos de evaluación.

Mucho agradeceré tengan a bien brindarle las facilidades necesarias para que pueda desarrollar su trabajo en la Institución Educativa que tan dignamente dirigen.

Quedando muy reconocidos por su colaboración, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Firmado por: PATRICIA ROSA MARIA NUE CABALLERO
Cargo: DECANA FACULTAD DE EDUCACION, CS.
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
Empresa: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Fecha/Hora: 14-07-2023 09:35:33

e.c. - Archivo

rsc*
Reg. Carta 190-2023
Reg. SGO: 20582

Universidad Privada de Tacna
Campus Capanique s/n, Tacna - Perú
Fono: 052 427212 Anexo 405, correo electrónico: educacion@upt.pe

Apéndice F. Fotografías de Aplicación de Instrumentos





Apéndice G. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Estimados padres de familia por medio del presente comunicado se le invita a participar del estudio la cual se denomina "Estilos de Crianza Familiar y Acoso Escolar en los Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023"

La participación de los estudiantes será de manera anónima, así mismo la información que será brindada en el estudio será de uso exclusivo del investigador y se mantendrá su debida confidencialidad. Por participar del estudio Ud. no recibirá ningún beneficio directo, salvo la satisfacción de contribuir con esta importante investigación con fines académicos y como aporte para el conocimiento, por tanto, es de carácter voluntario.

Es por ello que se le solicita llenar lo siguiente:

Yo,.....Padre de familia o Apoderado del menor
.....Identificado(a) con DNI.....expreso mi
consentimiento para que ser participe de la investigación y se realice la aplicación de las pruebas o instrumentos psicológicos correspondientes, tomando en cuenta que se me ha explicado de la finalidad de la evaluación y de la confidencialidad

Firma

Apéndice H. Resolución de Inscripción y Designación de asesor



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN N° 209-D-2023-UPT/FAEDCOH

Tacna, 2023 junio 15

VISTA:

La solicitud con Registro N° 10803 de fecha 13 de mayo del 2023, presentada por el (la) Bachiller en Psicología **QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo** solicitando inscripción del plan de trabajo de investigación y designación de asesor; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 209-2022-UPT-CU del 12 de julio de 2022, el Consejo Universitario ratifica la aprobación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna.

Que, mediante Resolución de Decanato N° 051-D-2023-UPT/FAEDCOH de fecha 24 de marzo del 2023, se designó como jurado evaluador a la Mtro. Glenda Rosario Vilca Coronado, quien emite su pronunciamiento de aprobación del Plan de Trabajo de Investigación denominado: "**ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, 2023**", conforme lo establece el Art.26, del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

Que, para el desarrollo y culminación satisfactoria del trabajo de investigación, es necesario designar un asesor docente de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, conforme lo establece el Art.26, del Reglamento de Grados y Títulos; y,

De conformidad a las atribuciones conferidas a la señora Decana, por la Ley Universitaria 30220, Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la Mtro. Glenda Rosario Vilca Coronado, como profesor(a) asesor(a) del trabajo de investigación: "**ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, 2023**", presentada por el (la) Bachiller, **QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo**, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El docente asesor tendrá un plazo de un año (01) como plazo máximo, para la emisión del informe final.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaría Académico Administrativa de la Facultad, se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dra. Patricia Nusi Caballero
Decana

Distribución: -Docente Asesor - Interesado -Coord. Unid. Invest. -Sec. Acad. - Archivo SLC/gca

Universidad Privada de Tacna
Campus Capanique s/n, Tacna – Perú
Fono: 427212- Anexo 405, correo electrónico: educacion@upt.edu.pe

Apéndice I. Informe de culminación de asesoría



INFORME

A : Dra. PATRICIA NUÉ CABALLERO
Decana de la FAEDCOH - UPT

DE : Psic. GLENDA R. VILCA CORONADO
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

ASUNTO : Culminación asesoría de tesis

FECHA : Tacna, 26 de setiembre de 2023

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y cumplir con lo dispuesto en la resolución N° 209-D-2023-UPT/FAEDCOH, en el que se me designa como asesora de la tesis titulada "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, 2023", presentada por la Bachiller en Psicología QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Al respecto, debo informar que se ha procedido a cambiar el título de la investigación por lo que, a partir de la fecha, el trabajo de investigación se titulará: "Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce, Tacna 2023".

Finalmente, tras haber realizado el acompañamiento y las respectivas revisiones en mérito a la resolución antes descrita, la egresada ha levantado todas las observaciones hechas y se encuentra APTA para continuar con los trámites correspondientes.



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



Es cuanto informo para los fines pertinentes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Glenda Vilca Coronado'.

Psic GLENDA ROSARIO VILCA CORONADO

Docente - Escuela Profesional de Humanidades
Carrera Profesional de Psicología



ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES

Carrera Profesional de Psicología

Estructura del Plan de Tesis

TÍTULO DEL PLAN DE TESIS	"ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, 2023"
AUTORÍA	QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo
SEMESTRE ACADÉMICO	2023-I
JURADO EXAMINADOR	Psic. Glenda R. Vilca Coronado
FECHA DE EVALUACIÓN	12 de abril de 2023

Nº	COMPONENTES DEL PLAN DE TESIS	INDICADORES	% DE APROBACIÓN
1	Título del Plan de Tesis	Es breve y coherente con el enunciado del problema, contiene variables en estudio, relación de estudio, lugar, año de ejecución de la investigación	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
2	Autoría	El nombre del autor(a) va centrado y en el siguiente orden: apellidos y nombres	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
3	Líneas y Sublínea de Investigación	El título del Plan de Tesis se desarrolla en las líneas de Investigación y las sub líneas correspondiente a la escuela profesional de la FAEDCOH	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
4	Planteamiento del problema	Describe específicamente donde se encuentra la problemática objeto del estudio y describe las posibles causas que generan la problemática en estudio	2.5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
5	Formulación del problema	Las interrogantes del problema principal y secundario contienen las variables del estudio, el sujeto de estudio, la relación y la condición en que se realiza la investigación.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
6	Justificación de la investigación	Responde a las preguntas ¿Por qué se está realizando la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudio?, ¿Por qué es importante la investigación?	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
7	Objetivos	Guardan relación con el título, el problema de la investigación y son medibles	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
		Se aprecia un objetivo por variable como mínimo.	5 %
8	Antecedentes del estudio	Presenta autoría, título del proyecto de investigación, conclusiones relacionadas con su Plan de Tesis y metodología de la investigación	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
9	Bases Teóricas - Científicas	Se encuentra respaldado por autores y textos que se citan en APA en el mismo, respeta la corrección idiomática y la extensión del fundamento teórico científico le da solidez al Plan de tesis	2.5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
10	Formulación de las Hipótesis	Las hipótesis general y específica serán comprobables, guardan relación y coherencia con el título, el problema y los objetivos de la investigación.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
11	Operacionalización de Variables y escalas de medición	Se encuentran bien identificadas las variables en el título del Plan de Tesis y los indicadores permiten medir las variables	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
		Se precisa claramente la escala de medición por variable	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	

12	Tipo y diseño de investigación	El Plan de Tesis guarda correspondencia con el tipo de investigación y la relación entre las variables.	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		El diseño de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y el nivel de investigación	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
13	Ámbito y tiempo social de la investigación	Es factible la ejecución de la investigación en el lugar o ámbito y tiempo social que se indica en el Plan de Tesis	5 %
14	Unidad de estudio	Se encuentra claramente definida la unidad de estudio en cuanto al objeto y el ámbito de la investigación	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
15	Población	Se identifica con precisión la población en la se realiza la investigación.	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
16	Muestra	Se precisa la forma en que se determinará el tamaño de la muestra, su margen de error y muestreo utilizado para la selección de las unidades muestrales	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
17	Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se señalan la pertinencia de las técnicas e instrumentos por variable y se indica cómo se recopilará la información	2.5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		Se indica cómo se presentarán los datos, cómo se analizarán y los procedimientos para su interpretación	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
18	Referencias	Respeto las normas APA y las fuentes presentadas están dentro de los rangos de actualidad	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		Las referencias coinciden con las citas hechas dentro del Plan de Tesis	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
19	Recursos	Señala si los recursos son suficientes para la ejecución del Plan de Tesis	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
20	Presupuesto	El presupuesto es real y suficiente para la ejecución del Plan de Tesis	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
21	Cronograma de actividades	Expresa el momento, la duración de cada actividad y acciones de investigación a realizar	5 %
		Bueno Regular Recomendaciones:	
TOTAL % DE APROBACIÓN			122.5%

% de APROBACIÓN: 130 = 100 %

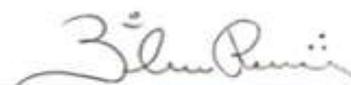
DONDE:

Bueno	Regular
5 %	2.5 %

$$x = \frac{122.5 \times 100\%}{130} = 94.23$$

EVALUACIÓN

- 80 a 100% = Cumple con los requisitos del Plan de Tesis
- 60 a 79 % = Cumple medianamente con los requisitos del Plan de Tesis, debe subsanar las recomendaciones
- 0 a 59 % = No Cumple con los requisitos, debe volver a realizar el Plan de Tesis



 Jurado Dictaminador

Apéndice J. Fichas de Evaluación del Informe de Tesis por Jurados Dictaminadores

Tacna, 22-11-2023

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero

Asunto: Informe de Jurado Dictaminador de Tesis.

Referencia: RESOLUCIÓN Nº 583-D-2023-UPT/FAEDCOH del 17 de noviembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el informe correspondiente en mi calidad de Jurado dictaminador de Tesis, el cual fue presentado por la Bachiller en Psicología **QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cleo**, titulado: "**ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023**", para obtener el Título de Licenciada en Psicología.

Al respecto cabe señalar que **cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis**, se encuentra apta para continuar con su trámite. Es todo en cuanto informo a usted. Me despido expresándole mis más sinceros deseos de aprecio y estima personal.

Atte.



Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero
Docente FAEDCOH
Carrera profesional de Psicología

INFORME DE INVESTIGACIÓN O TESIS

TÍTULO DE LA TESIS	ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023
AUTORÍA Y AFILIACIÓN	QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo
SEMESTRE ACADÉMICO	-----
JURADO DICTAMINADOR	Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero
FECHA DE EVALUACIÓN	22-11-2023

Nº	COMPONENTES DE LA TESIS	INDICADORES	% AVANCE
1	Portada	Contiene los datos principales de acuerdo a la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (monografía) de la FAEDCOH	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
2	Titulo, autor y asesor	En el titulo se encuentran las variables del estudio, la unidad del estudio del lugar y el tiempo	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		Declara correctamente la autoría (va centrado y en orden: apellidos y nombres) y al asesor que contribuyó en el desarrollo de la Tesis	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
3	Lineas y Sublinea de investigación	El titulo de la Tesis se desarrolla en las líneas de Investigación y las sub líneas correspondiente a la escuela profesional de la FAEDCOH	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
4	Índice de contenido, tablas y figuras	El índice de contenidos refleja la estructura de la tesis en capítulos y acápite indicando la página en donde se encuentran	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		En el índice de tablas y figuras se ubican las mismas con el número de páginas en que se encuentran	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
5	Resumen y Abstract	El resumen tiene una extensión adecuada no mayor a una página y se encuentran: los principales objetivos, el alcance de la investigación, la metodología empleada, los resultados alcanzados y las principales conclusiones	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		Se encuentra el abstract en la tesis (traducción del resumen en inglés) e incluye las palabras claves como mínimo 5 y están escrita en minúscula, separada con coma y en orden alfabético	5
		Buenox Regular Recomendaciones: Mejorar traducción	
6	Introducción	Describe contextual y específicamente la problemática a investigar, establece el propósito de la investigación e indica la estructura de la investigación	5

		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
7	Determinación del problema	Describe específicamente donde se encuentra la problemática objeto del estudio y describe las posibles causas que generan la problemática en estudio			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
8	Formulación del problema	Las interrogantes del problema principal y secundario contienen las variables del estudio, el sujeto de estudio, la relación y la condición en que se realiza la investigación.			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
9	Justificación de la investigación	Responde a las preguntas ¿Por qué se está realizando la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudio?, ¿Por qué es importante la investigación?			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
10	Objetivos	Guardan relación con el título, el problema de la investigación, son medibles y se aprecia un objetivo por variable como mínimo.			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
11	Antecedentes del estudio	Presenta autoría, título del proyecto de investigación, conclusiones relacionadas con su Informe de investigación y metodología de la investigación			2.5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
12	Definiciones operacionales	Da significado preciso según el contexto y expresión de las variables de acuerdo al problema de investigación formulado			2.5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
13	Fundamentos teórico científicos de la variables	Las bases teóricas, abordan con profundidad el tratamiento de las variables del estudio y está organizado como una estructura lógica, y sólida en argumentos bajo el estilo APA			2.5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
		En el fundamento teórico científico se desarrollan los indicadores de cada una de las variables, la extensión del fundamento teórico científico le da solidez a la tesis y respeta la corrección idiomática.			2.5
14	Enunciado de las Hipótesis	Las hipótesis general y específica son comprobables, guardan relación y coherencia con el título, el problema y los objetivos de la investigación.			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
15	Operacionalización de las variables y escala de medición	Las variables se encuentran bien identificadas en el título del informe de investigación o Tesis			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	
		Se establecen las dimensiones o los indicadores de las variables que permiten su medición.			5
		Buenos	Regular	Recomendaciones:	

		Se precisa claramente la escala de medición de las variables	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
16	Tipo y diseño de investigación	El informe de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y la relación entre las variables.	5
		Buenox Regularx Recomendaciones:	
		El diseño de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y el nivel de investigación	5
		Buenox Regularx Recomendaciones:	
17	Ámbito de la investigación	Precisa el ámbito y el tiempo social en que se realizó la investigación	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
18	Unidad de estudio, población y muestra	Se encuentra claramente definida la unidad de estudio en cuanto al objeto y el ámbito de la investigación	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		Se identifica con precisión la población en la se realiza la investigación.	5
		Buenox Regularx Recomendaciones:	
		Se precisa la forma en que se determinó el tamaño de la muestra, su margen de error y muestreo utilizado para la selección de las unidades muestrales	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
19	Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se señala la pertinencia de las técnicas e instrumentos por variable y se indica cómo se recopiló la información. A su vez presenta la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		Se indica cómo se presentó y analizó los datos y los procedimientos para su interpretación	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
20	El trabajo de campo	Se describe la forma en que se realizó la aplicación de los instrumentos, el tiempo utilizado y las coordinaciones realizadas.	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
21	Diseño de presentación de los resultados	El diseño de presentación de resultados es pertinente con el diseño de investigación seleccionado.	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
22	Los resultados	La presentación de las tablas y figuras cumplen con los requisitos formales requeridos y conducen a la comprobación de la hipótesis	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		Los argumentos planteados son suficientes para comprobar las hipótesis específicas de la investigación.	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
		La investigación considera pruebas estadísticas	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	
23	Comprobación de las hipótesis	La comprobación de la hipótesis específica permite la comprobación de la hipótesis general	5
		Buenox Regular Recomendaciones:	

24	Discusión	Describe las contribuciones más originales o de mayor impacto del estudio, las posibles aplicaciones prácticas de los resultados y también las limitaciones de la investigación.	2.5
		Buena Regular Recomendaciones:	
25	Conclusiones	Las conclusiones guardan correspondencia con los objetivos de la investigación y se encuentran redactadas con claridad y precisión	5
		Buena Regular Recomendaciones:	
26	Sugerencias	Las sugerencias planteadas parten de las conclusiones de la investigación y muestra su viabilidad	5
		Buena Regular Recomendaciones:	
27	Referencias	Respeto las normas APA y las fuentes bibliográficas de artículos y tesis deben estar dentro de los rangos de actualidad, salvo excepciones de libros clásicos.	2.5
		Buena Regular Recomendaciones:	
28	Anexos	Se encuentra la matriz de consistencia, el formato de los instrumentos utilizados y presenta otros elementos que permiten reforzar los resultados presentados en el informe de investigación o Tesis	5
		Buena Regular Recomendaciones:	
29	Aspectos formales	La Tesis cumple con la totalidad de los aspectos formales (tipo de letra, tamaño, interlineado, párrafos justificados) indicados en la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (ensayo) de la FAEDCOH.	5
		Buena Regular Recomendaciones:	
TOTAL % DE APROBACIÓN			92%

% de APROBACIÓN: 205 = 100 %

DONDE:

Buena	Regular
5 %	2.5 %

$$x = \frac{? \times 100\%}{205}$$

EVALUACIÓN

- 80 a 100% = Cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis
- 60 a 79 % = Cumple medianamente con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis, debe subsanar las recomendaciones
- 0 a 59 % = No Cumple con los requisitos, debe volver a realizar el Informe de Investigación o Tesis



Jurado Dictaminador

INFORME N° 005- 2023-UPT/FAEDCOH-DT-RMDB

A : Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana de la Facultad de Educación CCO y Humanidades

DE : Mtro. Ricardo Martín De La Cruz Berrios
Dictaminador de Tesis

ASUNTO : Informe de Jurado Dictaminador de Tesis.

REFERENCIA : Resolución N° 583-D-2023-UPT/FAEDCOH

FECHA : Tacna, 11 de diciembre de 2023

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y manifestarle que en atención al documento de la referencia donde se me designa como Dictaminador de la Tesis denominada: "ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023.", presentada por la Bachiller en Psicología QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología; tras haber realizado la revisión, el dictamen es FAVORABLE, la Bachiller debe continuar con los trámites correspondientes.

Es todo en cuanto informo a usted. Me despido expresándole mis más sinceros deseos de aprecio y estima personal.

Atte.



Mtro. Ricardo De La Cruz Berrios
Jurado Dictaminador
Docente FAEDCOH
Carrera profesional de Psicología

Adjunto:

- Evaluación según normativa

ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES

Carrera Profesional de Psicología

Estructura del informe de investigación o TESIS

TÍTULO DE LA TESIS	"ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO AUZA ARCE, TACNA 2023."
AUTORÍA Y AFILIACIÓN	DHAMARIS CIELO QUISPE LAURENTE
SEMESTRE ACADÉMICO	2023 – II
JURADO DICTAMINADOR	MTRO. RICARDO MARTIN DE LA CRUZ BERRÍOS
FECHA DE EVALUACIÓN	11/12/2023

Nº	COMPONENTES DE LA TESIS	INDICADORES	% AVANCE
1	Portada	Contiene los datos principales de acuerdo a la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (monografía) de la FAEDCOH	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
2	Título, autor y asesor	En el título se encuentran las variables del estudio, la unidad del estudio del lugar y el tiempo	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
3	Líneas y Sublínea de investigación	Declara correctamente la autoría (va centrado y en orden: apellidos y nombres) y al asesor que contribuyó en el desarrollo de la Tesis	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
4	Índice de contenido, tablas y figuras	El título de la Tesis se desarrolla en las líneas de Investigación y las sub líneas correspondiente a la escuela profesional de la FAEDCOH	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
5	Resumen y Abstract	El índice de contenidos refleja la estructura de la tesis en capítulos y acápite indicando la página en donde se encuentran	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
6	Introducción	En el índice de tablas y figuras se ubican las mismas con el número de páginas en que se encuentran	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
7	Determinación del problema	El resumen tiene una extensión adecuada no mayor a una página y se encuentran: los principales objetivos, el alcance de la investigación, la metodología empleada, los resultados alcanzados y las principales conclusiones	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
8	Formulación del problema	Se encuentra el abstract en la tesis (traducción del resumen en inglés) e incluye las palabras claves como mínimo 5 y están escrita en minúscula, separada con coma y en orden alfabético	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
9	Justificación de la investigación	Describe contextual y específicamente la problemática a investigar, establece el propósito de la investigación e indica la estructura de la investigación	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
10	Determinación del problema	Describe específicamente donde se encuentra la problemática objeto del estudio y describe las posibles causas que generan la problemática en estudio	2.5%
		Buena Regular Recomendaciones: Ubique la cita correctamente.	
11	Formulación del problema	Las interrogantes del problema principal y secundario contienen las variables del estudio, el sujeto de estudio, la relación y la condición en que se realiza la investigación.	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
12	Justificación de la investigación	Responde a las preguntas ¿Por qué se está realizando la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudio?, ¿Por qué es importante la investigación?	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	

		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
10	Objetivos	Guardan relación con el título, el problema de la investigación, son medibles y se aprecia un objetivo por variable como mínimo.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
11	Antecedentes del estudio	Presenta autoría, título del proyecto de investigación, conclusiones relacionadas con su Informe de investigación y metodología de la investigación			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
12	Definiciones operacionales	Da significado preciso según el contexto y expresión de las variables de acuerdo al problema de investigación formulado			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
13	Fundamentos teórico científicos de las variables	Las bases teóricas, abordan con profundidad el tratamiento de las variables del estudio y está organizado como una estructura lógica, y sólida en argumentos bajo el estilo APA			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		En el fundamento teórico científico se desarrollan los indicadores de cada una de las variables, la extensión del fundamento teórico científico le da solidez a la tesis y respeta la corrección idiomática.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
14	Enunciado de las Hipótesis	Las hipótesis general y específica son comprobables, guardan relación y coherencia con el título, el problema y los objetivos de la investigación.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
15	Operacionalización de las variables y escala de medición	Las variables se encuentran bien identificadas en el título del informe de investigación o Tesis			2.5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se establecen las dimensiones o los indicadores de las variables que permiten su medición.			2.5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se precisa claramente la escala de medición de las variables			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
16	Tipo y diseño de investigación	El informe de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y la relación entre las variables.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		El diseño de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y el nivel de investigación			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
17	Ámbito de la investigación	Precisa el ámbito y el tiempo social en que se realizó la investigación			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
18	Unidad de estudio, población y muestra	Se encuentra claramente definida la unidad de estudio en cuanto al objeto y el ámbito de la investigación			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se identifica con precisión la población en la se realiza la investigación.			2.5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se precisa la forma en que se determinó el tamaño de la muestra, su margen de error y muestreo utilizado para la selección de las unidades muestrales			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
19	Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se señala la pertinencia de las técnicas e instrumentos por variable y se indica cómo se recopiló la información. A su vez presenta la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se indica cómo se presentó y analizó los datos y los procedimientos para su interpretación			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
20	El trabajo de campo	Se describe la forma en que se realizó la aplicación de los instrumentos, el tiempo utilizado y las coordinaciones realizadas.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
21	Diseño de presentación de los resultados	El diseño de presentación de resultados es pertinente con el diseño de investigación seleccionado.			5%
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	

22	Los resultados	La presentación de las tablas y figuras cumplen con los requisitos formales requeridos y conducen a la comprobación de la hipótesis	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		Los argumentos planteados son suficientes para comprobar las hipótesis específicas de la investigación.	5%
23	Comprobación de las hipótesis	La investigación considera pruebas estadísticas	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		La comprobación de la hipótesis específica permite la comprobación de la hipótesis general	5%
24	Discusión	Describe las contribuciones más originales o de mayor impacto del estudio, las posibles aplicaciones prácticas de los resultados y también las limitaciones de la investigación.	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		Las conclusiones guardan correspondencia con los objetivos de la investigación y se encuentran redactadas con claridad y precisión	5%
25	Conclusiones	Las sugerencias planteadas parten de las conclusiones de la investigación y muestra su viabilidad	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		Respeto las normas APA y las fuentes bibliográficas de artículos y tesis deben estar dentro de los rangos de actualidad, salvo excepciones de libros clásicos.	5%
26	Sugerencias	Bueno Regular Recomendaciones: Utilice referencias bibliográficas exactas.	
		Se encuentra la matriz de consistencia, el formato de los instrumentos utilizados y presenta otros elementos que permiten reforzar los resultados presentados en el informe de investigación o Tesis	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
27	Referencias	La Tesis cumple con la totalidad de los aspectos formales (tipo de letra, tamaño, interlineado, párrafos justificados) indicados en la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (ensayo) de la FAEDCOH.	5%
		Bueno Regular Recomendaciones:	
		TOTAL % DE APROBACIÓN	

% de APROBACIÓN: 205 = 100 %

DONDE:

Bueno	Regular
5 %	25 %

$$x = \frac{? \times 100\%}{205}$$

EVALUACIÓN

- 80 a 100% – Cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis
- 60 a 79 % – Cumple medianamente con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis, debe subsanar las recomendaciones
- 0 a 59 % – No Cumple con los requisitos, debe volver a realizar el Informe de Investigación o Tesis



Mtro. Ricardo Martín De La Cruz Berrios
Jurado Dictaminador